DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 45

DICTAMEN D.A.F. - SUOC 45 Nº 06/2023

REF.: JUSTIFICACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL EN EL PROCESO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA"

San Lorenzo, 19 de abril del 2023

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Que en cumplimiento a lo dispuesto a la Resolución DNCP N° 1890/2020, POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03, en su Art. 2° dice: "*PUBLICACIÓN DE LA ESTIMACIÓN DE COSTOS Y SUS ANTECEDENTES. Los Organismos, Entidades, Sociedades Anónimas con Participación Accionaria Mayoritaria del Estado y Municipalidades deberán publicar al momento de la comunicación de los llamados los Precios de Referencia, los documentos respaldatorios respectivos y un dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar el precio de referencia. En los procedimientos de Contratación por Vía de la Excepción con Aviso de Intención, las Convocantes deberán publicar los citados documentos al momento de la comunicación de la Contratación. Además de la Estimación Global de Costos, se deberá contar con el desglose de todos los lotes, ítems o sub-ítems que lo componen detallando los Precios Referenciales que le corresponden, independientemente al sistema de adjudicación; los cuales serán cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas para su difusión junto con los demás documentos del llamado. En caso de llamados de bienes en los cuales se requieran servicios conexos, los precios referenciales de estos últimos deberán ser elaborados en forma separada, respecto de su principal. La publicación de los Precios de Referencia y sus antecedentes es realizada a los fines de brindar mayor transparencia al Sistema de Contrataciones Públicas y no supone verificación ni aprobación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas".*

Que, la SUOC Nº 45 Dirección General de Salud Ambiental, ha verificado las Especificaciones Técnicas para el inicio del proceso licitatorio, incluyendo los precios referenciales, se ha analizado los mismos de acuerdo a las reglamentaciones administrativas vigentes, según se establece el artículo 15 de la Ley 2051/2003.

Que, en base a los extremos expuestos, se puede colegir que el método aplicado para la obtención del Precio Referencial es la combinación de métodos (Catálogos web, y precios adjudicados en el SICP y Cotizaciones gestionadas) para los ítems Nº 01 al 13 y precios obtenidos solo a través de cotizaciones para el ítem Nº 14 debido a la particularidad de las especificaciones técnicas de los muebles (cortinas).

Que, en base a los extremos expuestos, se puede colegir que el método aplicado para la obtención del Precio Referencia en ciertos ítems (Descripto en el párrafo anterior) es la basada en el punto de Excepcionalidad descripta en el Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020 por la no obtención de 3 (tres) fuentes requeridas mínimas y/o la combinación de los métodos establecidos, y que la convocante podrá adoptar el mecanismo fundamental para la obtención de la misma, por tal motivo, se procede a realizar la fijación de precio según el método de cotizaciones gestionadas, debido a las especificaciones técnicas y las particularidades del llamado.

Lic. Karina Perez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P.y B.S. - DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 45

DICTAMEN D.A.F. - SUOC 45 Nº 06/2023

REF.: JUSTIFICACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL EN EL PROCESO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA"

Que, la metodología aplicada se enmarca a lo establecido en el Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, que en lo pertinente dice: "*Método para la Elaboración de Precios Referenciales: •... 1. Precios ofrecidos por empresas al público en general para el bien, obra o servicio requerido por la Convocante, ya sea que tales ofertas hayan sido realizadas en un portal público de internet, o a través de publicaciones periodísticas, revistas u otro medio comprobatorio idóneo. •... 2. Precios publicados por cámaras, organizaciones, instituciones, organismos del sector público o privado, nacional o internacional, que puedan ser verificados en revistas, páginas web, catálogos, u otros documentos, respecto de bienes, servicios u obras similares o idénticos a lo solicitado, •... 3. Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas.• Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los Precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia. • A partir de la información obtenida, la Convocante fijará los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad. En el correspondiente dictamen firmado por el Encargado de la UOC se deberá detallar la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia (promedio, precio más bajo, u otro mecanismo pertinente) y demás datos e informaciones relacionados*".

Que, en el siguiente cuadro se detallan los ítems a ser adquiridos con el precio referencial

Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	Precio Promedio Referencial
1	Silla con pupitre	843.333
2	TV Smart de 60"	6.936.333
3	Microondas	1.314.000
4	Horno Eléctrico	865.300
5	Heladera para oficina	1.863.333
6	Freezer Vertical	4.601.382
7	Aspiradora	1.085.967
8	Máquina de hielo	7.523.667
9	Ventilador de techo	433.945
10	Bebedero	1.721.000
11	Cafetera	1.116.300
12	Estantes	4.732.333
13	Cortinas Tipo 1	966.293
14	Cortinas Tipo 2	909.402

En el FORMULARIO Nº 3 - ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL adjunto, se detallan los precios unitarios que se utilizaron para el efecto.-

Todos estos constan en la evidencia documental adjunta.-

Lic. Karina Pérez
Jefa Dpto. Administrativo
M.S.P. y B.S. - DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 45

DICTAMEN D.A.F. - SUOC 45 Nº 06/2023

REF.: JUSTIFICACIÓN DE PRECIO REFERENCIAL EN EL PROCESO PARA LA "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA"

Por tanto, en base a lo expuesto, esta Sub Unidad Operativa de Contrataciones versa exclusivamente sobre la aplicación correcta de la metodología estipulada en la Guía para la Elaboración de Precios Referenciales – Resolución DNCP Nº 1890/2020, correspondiendo a cada administrador de contrato y/o área solicitante elevar los documentos respaldatorios considerando cualquier otra característica del mercado, debiendo garantizar la razonabilidad y ejecutabilidad de los precios, con el objetivo de dar cumplimiento al artículo 4 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" que establece los principios de Economía y Eficacia.-

En base a los antecedentes, normativas y circunstancias estudiadas, se considera razonable la metodología utilizada, conforme a la Guía para la Elaboración de Precios de Referencia acorde al Anexo integrante de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, que se pretende utilizar en el presente llamado a contratación de referencia "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA"

Es mi dictamen, salvo mejor parecer.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Karina Pérez
Jefa de Departamento Administrativo

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 45

FORMULARIO Nº 3 - ANALISIS DE PRECIO DE REFERENCIA
Aprobado según Resolución S.G Nº 034/23

ANALISIS DE PRECIO REFERENCIAL

Conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, de fecha 07/05/2020, se procede a elaborar la estimación de precio referencial a ser aplicado para la **"Adquisición de Muebles y Enseres para la DIGESA"** SIMESE Nº /23, de acuerdo a los siguientes puntos:

1 - RESUMEN DEL ANÁLISIS DE PRECIOS REFERENCIALES

Conforme al expediente de requerimiento y la normativa vigente, se verifican y se exponen los datos obtenidos y se SUGIEREN LOS PRECIOS MAS BAJOS, se procede a realizar el análisis del Precio, **quedando el resultado del Precio Referencial** de la siguiente manera:

Ítems	DESCRIPCION DEL BIEN	Precio Promedio Referencial
1	Silla con pupitre	843.333
2	TV Smart de 60"	6.936.333
3	Microondas	1.314.000
4	Horno Eléctrico	865.300
5	Heladera para oficina	1.863.333
6	Freezer Vertical	4.601.382
7	Aspiradora	1.085.967
8	Máquina de hielo	7.523.667
9	Ventilador de techo	433.945
10	Bebedero	1.721.000
11	Cafetera	1.116.300
12	Estantes	4.732.333
13	Cortinas Tipo 1	966.293
14	Cortinas Tipo 2	909.402

El cuadro con los métodos, es adjuntado al final del informe.

2 - FUNDAMENTACION DE LOS DATOS OBTENIDOS

Conforme se expone en el desarrollo de los métodos utilizados fue posible la obtención de: combinaciones de métodos (Catálogos Web, Precios Adjudicados y Cotizaciones Gestionadas) para los ítems del 1 al 13 y precios obtenidos solo de cotización para el ítem debido a la particularidad de las especificaciones técnicas del muebles (Cortina) y se obtiene el precio referencial realizando el precio promedio.

3- DESARROLLO DEL ANALISIS:

Ma. Belén González Aria
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

De los siguientes métodos utilizados para la obtención de datos:

1- METODO 1. (Punto 1 del Anexo – Resolución DNCP N° 1890/2020)

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa Nº 45

Precios proveídos por empresas al público en general para el bien, obra o servicios requeridos que pueden ser verificados en portal público de internet, revistas u otro medio comprobatorio.

Se anexa capturas de la página web.

2- METODO 3. (Punto 3 del Anexo – Resolución DNCP N° 1890/2020)

Precios adjudicados por la propia Convocante, o por otros Organismos, Entidades o Municipalidades, conforme a los datos publicados en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Se anexa copias de las Órdenes y/o Contratos.

3- METODO 4. (Punto 4 del Anexo – Resolución DNCP N° 1890/2020)

Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, correo electrónico, nota u otro medio comprobatorio idóneo.

Solicitud y respuesta de cotizaciones gestionadas, por correo electrónico enviado a las siguientes empresas:

- AMACOR
- BRITAM S.A
- Butterfly
- COMACO S.R.L
- FRANCI Emprendimientos
- LAS AMERICAS
- MEGA SERVICE S.R.L

Al momento de realizar el análisis de precio se verifica que solo las firmas; COMACO, MEGA SERVICE y Butterfly, han remitido sus cotizaciones la cual forma parte de este análisis. Se anexan pedidos de presupuestos y cotizaciones recibidas.-

Se anexa copias de los presupuestos remitidos

Observación: Los precios expuestos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir; sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien), sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

San Lorenzo, 19 de abril de 2.023

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresa
Ingeniera Comercial

Análisis de Precios

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

Análisis de Precio Referencial

ITEMS	CÓDIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION DEL BIEN	METODO 1 (RES.DNCP 1890/20)				METODO 3 (RES.DNCP 1890/20)															Sumatoria	Precio Promedio
			CATALOGOS WEB				PRECIOS ADJUDICADOS DNCP																
			TUPI	SALEMMA	PORTER	ELECTROBAN	ID: 411.695 OC N°92/2022 DIGESA Fecha: 21/12/2022	ID: 411.695 OC N°53/2022 DIGESA Fecha: 12/9/2022	ID: 405.335 CONTRATO PRESIDENCIA Fecha: 23/3/2022	ID: 407.392 SICP Dirección Nacional de Aduanas Fecha: 4/11/2022	ID: 404.233 CONTRATO MOPC Fecha: 4/4/2022	ID: 383.665 SICP UNA - FACEN Fecha: 19/10/2020	ID: 415.250 SICP SENACSA Fecha: 21/9/2022	ID: 420.532 SICP Ministerio de Defensa Nacional Fecha: 22/11/2022	ID: 404.221 SICP Ministerio de Defensa Nacional Fecha: 21/4/2022	ID: 421.796 SICP Secretaria de la Funcion Publica Fecha: 29/11/2022	ID: 417.751 SICP Universidad Nacional de Villarrica Fecha: 27/10/2022	ID: 373.256 CONTRATO Dir.Nac.de Aeronáutica Civil Fecha: 7/12/2022	COMACO S.R.L / ACACIA	MEGA SERVICE S.R.L	BUTTERFLY		
1	56121502-001	Silla con pupitre															850.000		1.200.000	480.000		2.530.000	843.333
2	52161505-9995	TV Smart de 60"	6.125.000								6.534.000								8.150.000			20.809.000	6.936.333
3	52141502-001	Microondas	1.329.000			1.338.000	1.275.000															3.942.000	1.314.000
4	52141519-001	Horno Electrico	953.000						793.000	849.900												2.595.900	865.300
5	52141501-007	Heladera para oficina				1.750.000			2.346.000	1.494.000												5.590.000	1.863.333
6	52141501-004	Freezer Vertical	4.682.000									4.467.145	4.655.000									13.804.145	4.601.382
7	47121602-001	Aspiradora	1.088.000		1.070.000											1.099.900						3.257.900	1.085.967
8	23181803-001	Maquina de hielo	7.661.000		7.460.000										7.450.000							22.571.000	7.523.667
9	40101604-001	Ventilador de techo	460.000							394.835				447.000								1.301.835	433.945
10	48101714-001	Bebedero	1.856.000			1.803.000	1.504.000															5.163.000	1.721.000
11	52141526-002	Cafetera	970.000	993.900														1.385.000				3.348.900	1.116.300
12	56111707-001	Estantes						3.397.000											6.300.000	4.500.000		14.197.000	4.732.333
13	52131501-005	Cortinas Tipo 1						547.000											1.350.000		1.001.880	2.898.880	966.293
14	52131501-005	Cortinas Tipo 2																	1.050.000		768.804	1.818.804	909.402

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Adm. y Finanzas
DIGESA

Ma. Belén González Arias
Lic. Administración de Empresas
Ingeniera Comercial

Categorías · Listas de Bodas · Ubicación · Atención 021 569 9000 · Ingresar / Registrarse

¿Qué estás buscando? Escribí aquí...

VER OFERTAS

Inicio > Tecnología > Televisores

En stock

TV SAMSUNG 60" QN60Q65BAGXPR

Precio CONTADO

Gs. 6.125.000

Unidades 1

Comprar Contado

¿Preferís comprar en CUOTAS?

Seleccioná como querés pagar — Unidades

15x Gs. 699.000 — 1

Solicitar crédito

Eligiendo contado Tigo Money como método de pago, pagás solo

Gs. 6.025.000

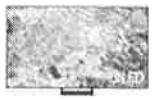

Item Nº 02

¿Qué estás buscando? Escribí aquí...

VER OFERTA

Inicio > Cocina y Comedor > Hornos

En stock

HORNO ELECTRICO JAM 60 LTS DN60E-RML C/ LUZ INTERNA, SPIEDO, TIMER 120MIN 2200W

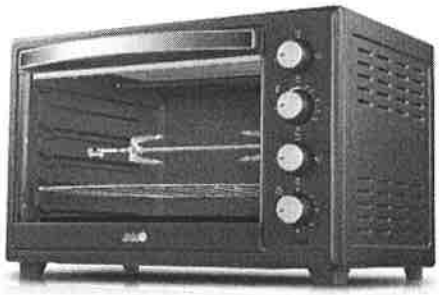

Precio CONTADO.

Gs. 953.000

Unidades 1

Comprar Contado

¿Preferís comprar en CUOTAS?

Seleccioná como querés pagar — Unidades

6x Gs. 201.000 — 1

Solicitar crédito

Eligiendo contado Tigo Money como método de pago, pagás solo

Gs. 858.000

Item Nº 04

ELECTROBAN

Buscar

Refrigeración | Climatización | Cuidado Personal | Deportes y Pasatiempos | Hogar y Jardín | Imagen y Sonido | Industriales y Herramientas | Muebles | Tecnología

Inicio > Hogar y Jardín > Hornos y Microondas > MICROONDAS WHIRLPOOL WM1114ADWC 38L C/ GRILL SILVER

Whirlpool

SKU: EDWM1114-N

MICROONDAS WHIRLPOOL WM1114ADWC 38L C/ GRILL SILVER

Gs. 1.338.000*

* Precio exclusivo vía carrito web:

Abonando con tus tarjetas de crédito de: Regional, Continental, Familiar, Visión, Coomecipar y El Comercio tenes hasta en 12 cuotas sin intereses Compra online y te llevamos a tu casa

Abonando con transferencia bancaria vía carrito web:

Gs. 1.285.000

Planes de pago: Contado

¿Que estas buscando? Escribe aquí...

VER OFERTAS

Inicio > Cocina y Comedor > Microondas

En Stock Código Artículo: 17133

MICROONDAS WHIRLPOOL 38LTS WM1114ADWC 11 PROGRAMAS DE COCCION GRILL

Precio CONTADO

Gs. 1.329.000

Unidades: 1

Compra Contado

¿Preferís comprar en CUOTAS?

Selecciona como querés pagar: 12x Gs. 173.000

Unidades: 1

Solicitar crédito

Eligiendo cuotado Tigo Money como método de pago, pagas solo Gs. 1.229.000

COMPRA ONLINE 10 Cuotas SIN intereses

Item Nº 3

ELECTROBAN

Buscar

Iniciar Sesión | Carrito

Refrigeración | Climatización | Cuidado Personal | Deportes y Pasatiempos | Hogar y Jardín | Imagen y Sonido | Industriales y Herramientas | Muebles | Tecnología

Inicio > Refrigeración > Heladeras > Heladeras Compactas Estilo Retro 120 L Negra

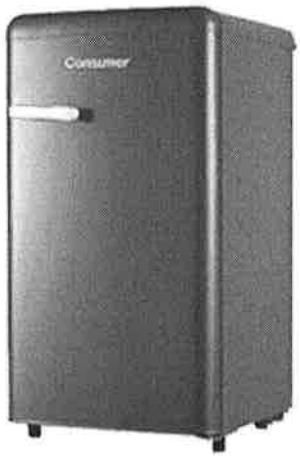

CONSUMER

SKU: CONSUMER-1

Heladeras compactas estilo Retro 120 L negra

Gs. 1.750.000

* Precio exclusivo vía carrito web

Abonando con tus tarjetas de crédito de: Regional, Continental, Familiar, Visión, Coomecipar y El Comercio tenes hasta en 12 cuotas sin intereses Compra online y te llevamos a tu casa

Planes de pago: Contado

Cantidad: 1

Agregar al carrito

Item Nº 05

¿Qué estas buscando? Escribí aquí...

VER OFERTAS

Inicio > Refrigeración > Congeladores

En Stock Codigo Articulo 19624

FREEZER CONSUL CVG28HB 280LTS 1P NF/F/S VERT. BLA

Precio CONTADO

Gs.**4.682.000**

Unidades: 1

Comprar Contado

¿Preferis comprar en CUOTAS?

Selecciona como querés pagar: 15X Gs. 534.000

Unidades: 1

Solicitar crédito

Eligiendo contado Tigo Money como método de pago, pagas solo: Gs. **4.582.000**

Información sobre este producto

El Congelador Vertical Consul CVG28 de 276 litros es un excelente elección para conservar tus alimentos por mucho más tiempo, con su función de enfriamiento Frío Seco. Cuenta con canastas deslizantes para acceder fácilmente a los alimentos y traba de seguridad para evitar accidentes. Su control de temperatura externo te permite manipular el funcionamiento del congelador sin necesidad de abrirlo. Y cuenta con un compartimiento de congelamiento rápido para ocasiones de mucha prisa.

CONGELADOR VERTICAL CONSUL CVG28 276 LTS REAL FRÍO SECO BLANCO

Especificaciones:

- Capacidad: 276 Lts.
- Función Frío Seco.
- Canastas deslizantes con traba de seguridad.
- Control de Temperatua Externo.
- Medidas: Ancho 61,6 cm. / Alto 170,0 cm. / Profunidad 69,1 cm.

Item N°06

Aspiradora Consumer 50L 1600W p/ Polvo y Liquido

1,070,000 Gs.

Precio en Puntos de recompensa: 1070

☆☆☆☆☆ Basado en 0 opiniones. - Escribe opinión

- Disponibilidad: Disponible
- Marca: Consumer
- Código: CR.118

1 AÑADIR AL CARRO

¿Qué estás buscando? Escribí aquí

VER OFERTAS

Inicio › Hogar y Limpieza › Aspiradoras

En Stock Código de Ítem: 20177

ASPIRADORA CONSUMER PARA POLVO Y AGUA 50 LITROS.

Precio CONTADO

Gs.1.088.000

Unidades 1

Comprar Contado

¿Preferís comprar en CUOTAS?

Seleccioná como querés pagar

Unidades

12x Gs. 142.000 | 1

Solicitar crédito →

Eligiendo contado, Tigo Money como método de pago, pagás solo:

Gs. 988.000

Item Nº 07

¿Qué estas buscando? Escribí aquí...

VER OFERTAS

Inicio > Refrigeracion > Fabricadoras y Conservadoras de Hielo

En Stock Codigo Articulo: 6705

FABRICADORA DE HIELO ECOSILKON ZBP60 CAP PROD 60-30KG/24H

Precio CONTADO

Gs. **7.661.000**

Unidades: 1

Comprar Contado

¿Preferis comprar en CUOTAS?

Seleccioná como querés pagar

Unidades: 1

15x Gs. 874.000

Solicitar crédito

Eligiendo contado Tigo Money como medio de pago, pagas solo

Gs. **7.561.000**

PORTER

Categorias

Buscar...

0 artículo(s) - 0 Gs.

Fabricadora de Hielo Ecosilkon ZBP60 60kg/dia

7,460,000 Gs.

Precio en Puntos de recompensa: 7460

Basado en 0 opiniones. · Escribe opinión

- Disponibilidad: Disponible
- Marca: Ecosilkon
- Código: EK-CFHE-ZBP60

AÑADIR AL CARRO

Item nº8

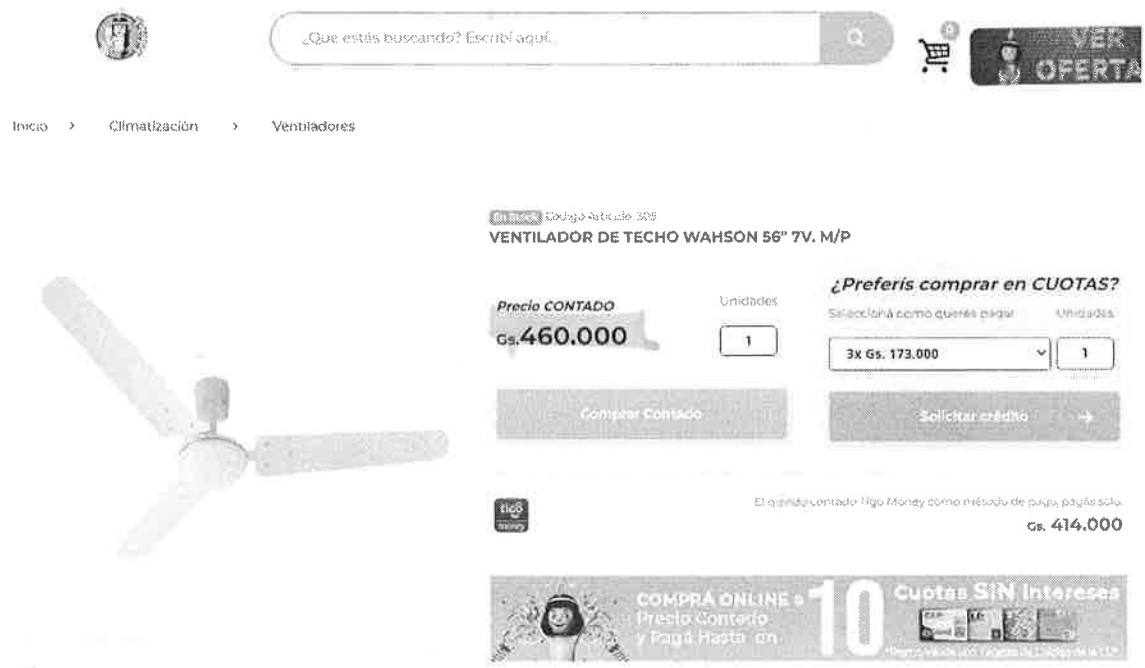

VENTILADOR DE TECHO WAHSON 56" 7V. M/P

Especificaciones:

- 56 pulgadas.
- 7 Velocidades.
- Motor pesado.
- Caja de metal.
- 3 Meses de garantía.

Item Nº 9

Nuestros Precios · Listas de Bodas · Ubicación · Atención 021 569 9000 · Ingresar / Registrarse

¿Qué estás buscando? Escribí aquí...

VER OFERTAS

Inicio > Refrigeración > Bebederos

Código Artículo 55348

BEBEDERO TOKYO C/DEPOSITO P/BIDON F/C TOKBE1634S 520W 220V 50HZ

Precio CONTADO

Gs. 1.856.000

Unidades: 1

Comprar Contado

¿Preferís comprar en CUOTAS?

Seleccioná como querés pagar: 12x Gs. 242.000

Unidades: 1

Solicitar crédito

Elegiste contado Tigo Money como método de pago, pagás solo:

Gs. 1.756.000

COMPRÁ ONLINE 10 Cuotas SIN intereses

ELECTROBAN

Refrigeración · Climatización · Cuidado Personal · Deportes y Recreación · Hogar y Jardín · Imagen y Sonido · Industriales y Herramientas · Muebles · Tecnología

TOKYO

SKU: TOKTOKBE1634S-N

BEBEDERO TOKYO TOKBE1634S C/DEPOSITO P/BIDON FRIO CALIENTE 520W 220V 50HZ

Gs. 1.803.000*

* Precio exclusivo vía carrito web

Abonando con tus tarjetas de crédito de: Regional, Continental, Familiar, Visión, Cooperpar y El Comercio tenés hasta en 12 cuotas sin intereses. Compra online y te llevamos a tu casa.

Planes de pago: Contado

Cantidad: 1

Agregar al carrito

Item Nº 10

¿Qué estás buscando? Escribí aquí...

VER PROMOS ONLINE

Inicio > Cocina y Comedor > Cafetería

¡DE REGALO!

En Stock

CAFETERA MOULINEX DOLCE GUSTO 0,8LTS EDXCDGMININ-N MOD.MINI ME GRIS OSCURO MX56

¡¡CON ESTA COMPRA TE REGALAMOS!!

- 1 ADAPTADOR DE ENCHUFE

**Hasta agotar stock*

Oferta especial de ¡Promociones Exclusivas ONLINE!!

Precio CONTADO

Gs.970.000

Unidades

1

Comprar Contado

¿Preferís comprar en CUOTAS?

Selecciona como quieres pagar

Unidades

12x Gs. 116.000

1

Solicitar crédito

SALEMMA .Online

Buscar producto en todo el supermercado

Farmacia

Lista de Compras

Gs. 0

Categorias

- OFERTAS CON TODO MEDIO DE PAGO
- ALMACEN
- ALTEZA PERFUMERIA
- BEBE
- BEBIDAS CON ALCOHOL
- BEBIDAS SIN ALCOHOL
- CARNICERIA
- CIGARRILLOS
- CONFITERIA
- CONGELADOS

MOULINEX

CAFETERA DOLCE GUSTO PICCOLO NEGRO

Codigo: 3016661155703

Gs. 993.900 por unidad

1

Agregar al carrito

Item 11

Búsqueda de Precios de Items Adjudicados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Entidad:

Código de UOC/UEP:

Código de producto: 56121502-001 — 56121502-001- Silla con pupitre — Item N° 01

Modalidad: -

Fecha Adj. desde: 3/01/2022 — **Fecha Adj. hasta:** 20/03/2023

d. Medida Solicitada: - — **Presentación:** -

Subasta:

*Campos obligatorios

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realiza más arriba

Fecha	Entidad	UOC/UEP	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant.Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Med.	Precio
27/10/2022	Universidad Nacional de Villarrica del Espiritu Santo	Uoc-Unve	417751	CO	ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	3224338	2	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	850.000
27/10/2022	Universidad Nacional de Villarrica del Espiritu Santo	Uoc-Unve	417751	CO	ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	3224338	50	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	150.000
27/10/2022	Universidad Nacional de Villarrica del Espiritu Santo	Uoc-Unve	417751	CO	ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	3224338	100	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	150.000
27/10/2022	Universidad Nacional de Villarrica del Espiritu Santo	Uoc-Unve	417751	CO	ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	3224338	50	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	150.000
/2022	Universidad Nacional de Villarrica del Espiritu Santo	Uoc-Unve	417751	CO	ROLANDO JAVIER MEDINA LOPEZ	3224338	50	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	150.000
21/11/2022	Universidad Nacional de Itapúa	Rectorado	408715	CO	MUEBLES KT S.R.L.	80014026	51	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	193.000
21/11/2022	Universidad Nacional de Itapúa	Rectorado	408715	CO	MUEBLES KT S.R.L.	80014026	5	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	193.000
21/11/2022	Universidad Nacional de Itapúa	Rectorado	408715	CO	MUEBLES KT S.R.L.	80014026	5	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	231.000
21/11/2022	Universidad Nacional de Itapúa	Rectorado	408715	CO	MUEBLES KT S.R.L.	80014026	14	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	193.000
21/11/2022	Universidad Nacional de Itapúa	Rectorado	408715	CO	MUEBLES KT S.R.L.	80014026	9	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	193.000

<< < 1 2 3 > >>

26 registros encontrados.

Generar Excel

CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 58 /2022.

Entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, domiciliada en la calle Oliva esquina Alberdi, de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por **S.E. ARNOLDO WIENS DURKSEN**, denominada en adelante el **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra la firma **PROSPER S.R.L**, con RUC N° 80061002-4, domiciliada en Andres Gill 743 e/ San Marcos, República del Paraguay, representada para este acto por **Sr. DENYS FEDERICO RICHER SOARES**, con cédula de identidad N° 1.147.353, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "Contrato de "**ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS VARIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE** ", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. **OBJETO DEL CONTRATO.**

El presente contrato es con el objeto de contratar los **ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS VARIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE ,** con una fuente de Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en la partida en el Objeto de Gasto: 541

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La carta de invitación y sus adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del proveedor:
e) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. **DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.**

Los documentos adicionales del contrato son: Cláusula excluida (no será mostrada en el pliego final)

4. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N°: 404233

5. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 115/2021 **ADQUISICION DE ELECTRODOMESTICOS VARIOS PARA LA DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE** convocado por el **Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 140/2022.

6. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.**

N° de Orden	N° de Item/Lote	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	1	Heladera chica	FAMA	CHINA	UNIDAD	6	1.624.000	9.744.000
2	2	Hervidora eléctrica	MEGA STAR	CHINA	UNIDAD	8	87.000	696.000
3	3	Licuadora	MEGA STAR	CHINA	UNIDAD	6	283.000	1.698.000
4	4	Televisor de 60" con soporte para TV incluido.	JAM	CHINA	UNIDAD	1	6.534.000	6.534.000
5	5	Cafetera eléctrica	TOKIO	CHINA	UNIDAD	10	437.000	4.370.000

Item 02

PROSPER SRL
Lic. Denys Richer
RUC 80061002-4

Arnoldo Wiens Durksen
Ministro
MOPC

6	6	Horno Microonda	MIDEA	CHINA	UNIDAD	5	677.000	3.385.000
7	7	Bebedero eléctrico	TOKIO	CHINA	UNIDAD	9	979.000	8.811.000
8	8	Mixtera para 4 panes	TOKIO	CHINA	UNIDAD	12	234.000	2.808.000
9	9	Aspiradora	KARCHER	ALEMANIA	UNIDAD	1	2.187.000	2.187.000
10	10	Heladera	JAM	CHINA	UNIDAD	2	2.530.000	5.060.000
11	11	Televisor de 55" con soporte para TV Incluido.	WIM	CHINA	UNIDAD	6	5.130.000	30.780.000
12	12	Acondicionador de aire 12000 BTU	COMFEE	CHINA	UNIDAD	5	2.330.000	11.650.000
13	13	Acondicionador de aire 18000 BTU	COMFEE	CHINA	UNIDAD	12	3.717.000	44.604.000
14	14	Acondicionador de aire 36000 BTU	JAM	CHINA	UNIDAD	2	9.000.000	18.000.000
		TOTAL						**150.327.000**

El monto total del presente contrato asciende a la suma de: **150.327.000 (guaraníes ciento cincuenta millones trescientos veinte y siete mil)** Total: [sumatoria]

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en esta carta de invitación.

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración de éste contrato estará a cargo de: ***Dirección General de la Marina Mercante***

10. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en las Condiciones Contractuales de la presente carta de invitación. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/2003 y en las condiciones contractuales de la presente carta de invitación.

PROSPER SRL
Lic. Denys Richer
RUC 80061002-4

Arnoldo Wiens Hanksen
Ministro
MOPC

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme a las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las condiciones contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. SUSCRIPCIÓN.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 4 (cuatro) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 04 mes abril y año 2022.

SR. DENYS FEDERICO RICHER SOARES
POR EL PROVEEDOR

SE ARNOLDO WIENS DURKSEN
POR EL CONTRATANTE

PROSPER SRL
Lic. Denys Richer
RUC 80061002-4

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

LCO Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA" - ID Nº 411.695 - CONTRATO Nº 15/2022

ORDEN Nº: 98/2022

SEÑORES: BRITAM S.A.

R.U.C.: 80008970-7

Fecha de Emisión: 21/12/2022

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta ORDEN DE COMPRA.-

Plazo de Entrega: 5 (cinco) días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra.

Ítems	Cantidad	Unidad	Descripción/	Especificaciones Técnicas	Moneda	Precio	Importe
23	3	Unidad	Horno Microondas. Marca Whirlpool	Horno microondas con capacidad de 38 litros, panel de programación digital con plato giratorio, 11 ciclos preprogramados para cocinar, 6 niveles de potencia, Grill eléctrico, voltaje 220.	Gs.	1.275.000	3.825.000 Item Nº 03
27	3	Unidad	Bebedero. Marca Speed	Bebedero de pie a botellón. Provee agua natural, caliente y fría. Display LCD indicador de funciones. Selección de temperaturas del agua. Bandeja anti goteo removible. Válvula de desagüe. Enfriamiento por compresor. Dimensiones mínimas: Alto: 80 cm. Ancho: 30 cm. Profundidad: 33cm. Mínimo.	Gs.	1.504.000	4.512.000 Item Nº 10
SUB TOTAL							8.337.000
LIQUIDACION DEL IVA:			5%:	10%:	757.909	TOTAL:	757.909
TOTAL							8.337.000

SON GUARANIES: Ocho Millones Trescientos Treinta y Siete Mil

Forma de Pago: A CREDITO

Lugar de Entrega: DIGESA

Condiciones Especiales: SEGÚN CONTRATAO

Director Administrativo

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

Firma Ordenador

Dra. [illegible]
Directora General
DIGESA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	Expediente o Resolución	Trámite Interno	División de compras y Suministros
Imputación Presupuestaria: 277-541	Registro Presupuesto		Auditor Interno

[illegible] Dañez
Licitaciones / Compras
BRITAM
23/12/2022

Búsqueda de Precios de Items Adjudicados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Entidad:

Código de UOC/UEP:

Código de producto: 52141519-001 — 52141519-001- Horno Eléctrico — Item N° 04

Modalidad: -

Fecha Adj. desde: 3/01/2022 **Fecha Adj. hasta:** 20/03/2023

Cod. Medida Solicitada: - **Presentación:** -

Subasta:

*Campos obligatorios

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta seccion podrá ver los resultados de la búsqueda realiza más arriba

Fecha	Entidad	UOC/UEP	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant.Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Med.	Precio
23/03/2022	Presidencia de la República	Gabinete Civil	405335	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	6	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	793.000
19/05/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando Logistico Uoc 5	413422	CO	TECNOCENTRO S.A.	80038006	1	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	46.717.000
27/06/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando en Jefe Uoc 1	413650	CD	FELICITA BERNAL MERCADO	1861865	1	Unidad	UNIDAD	1	9.600.000
22/06/2022	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	UOC Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	408142	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	14	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	920.000
[illegible]2022	Universidad Nacional de Itapúa	Rectorado	414775	CD	MUEBLES KT S.R.L.	80014026	2	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	6.000.000
27/07/2022	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Instituto Nacional del Cancer	413586	CO	MEGA - SERVICE SRL	80017477	3	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	741.750
26/07/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	415823	CO	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	808867	1	Unidad	UNIDAD	Unidad	15.500.000
21/09/2022	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	415250	CO	COMACO S.R.L.	80056552	15	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	1.020.000
16/09/2022	Presidencia de la República	Gabinete Militar	416730	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	1	Unidad	UNIDAD	1	650.000
04/11/2022	Dirección Nacional de Aduanas	Uoc Direccion Nacional de Aduanas	407392	CO	DESDE EL POLO S.A.	80053062	12	Unidad	EVENTO	UNIDAD	849.900

<< < 1 2 > >>

18 registros encontrados.

Generar Excel

Búsqueda de Precios de Items Adjudicados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Entidad:

Código de UOC/UEP:

Código de producto: 52141519-001 52141519-001- Horno Eléctrico Item Nº 04

Modalidad: -

Fecha Adj. desde: 3/01/2022 **Fecha Adj. hasta:** 20/03/2023

Unid. Medida Solicitada: - **Presentación:** -

Subasta:

*Campos obligatorios

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realiza más arriba

Tambien en el contrato

Fecha	Entidad	UOC/UEP	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant.Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Med.	Precio
23/03/2022	Presidencia de la República	Gabinete Civil	405335	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	6	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	793.000
19/05/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando Logistico Uoc 5	413422	CO	TECNOCENTRO S.A.	80038006	1	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	46.717.000
27/06/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando en Jefe Uoc 1	413650	CD	FELICITA BERNAL MERCADO	1861865	1	Unidad	UNIDAD	1	9.600.000
22/06/2022	Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	UOC Ministerio de la Niñez y la Adolescencia	408142	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	14	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	920.000
[illegible]/2022	Universidad Nacional de Itapúa	Rectorado	414775	CD	MUEBLES KT S.R.L.	80014026	2	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	6.000.000
27/07/2022	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Instituto Nacional del Cancer	413586	CO	MEGA - SERVICE SRL	80017477	3	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	741.750
26/07/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	415823	CO	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	808867	1	Unidad	UNIDAD	Unidad	15.500.000
21/09/2022	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	415250	CO	COMACO S.R.L.	80056552	15	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	1.020.000
16/09/2022	Presidencia de la República	Gabinete Militar	416730	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	1	Unidad	UNIDAD	1	650.000
04/11/2022	Dirección Nacional de Aduanas	Uoc Direccion Nacional de Aduanas	407392	CO	DESDE EL POLO S.A.	80053062	12	Unidad	EVENTO	UNIDAD	849.900

<< < 1 2 > >>

18 registros encontrados.

Generar Excel

"Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Contrato Nº 05 / 2.022

"Adquisición de Electrodomésticos"

*Entre el **GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**, con domicilio en las calles El Paraguayo Independiente y Ayolas de la ciudad de Asunción, representada para este acto por el Señor **Cesar Daniel Ibarrola Cano**, Ministro-Director General de Administración y Finanzas, con Cédula de Identidad N° 811.508, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la Sra. Johanna Rodríguez Fernández, con Cédula de Identidad N° 4.435.294, Representante Legal de la empresa **TUPI RAMOS GENERALES S.A.**, con RUC Nº 80031970-2,domiciliada en la Avda. Boggiani esq. Músicos del Chaco, Ciudad de Asunción, República del Paraguay, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **CONTRATO de "Adquisición de Electrodomésticos"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO
Adquisición de Electrodomésticos.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas y modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 405.335.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN
El presente Contrato es el resultado del procedimiento a Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2021, convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República. La adjudicación fue realizada según Acto Administrativo N° 5.594/2022.

Johanna Rodríguez
Gerente Comercial
Tupi S.A.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS

Item	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
7	LAVARROPAS DE 18 KG.	Unidad	UNIDAD	2	4	Whirpool	Colombia	4.250.000	17.000.000
10	HORNO MICROONDAS	Unidad	UNIDAD	10	20	Whirpool	China	1.173.000	23.460.000
11	HELADERA PARA OFICINA DE 120 LITROS	Unidad	UNIDAD	15	30	Whirpool	BRASIL	2.346.000	70.380.000

Item Nº 05

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Contrato Nº 05 / 2.022

"Adquisición de Electrodomésticos"

12	CONGELADOR HORIZONTAL 417 LTS	Unidad	UNIDAD	2	4	Consul	BRASIL	3.816.000	15.264.000
13	DISPENSADOR DE AGUA FRIO/CALIENTE	Unidad	UNIDAD	10	20	JAM	China	986.000	19.720.000
14	LICUADORA	Unidad	UNIDAD	5	10	Phillips	BRASIL	691.000	6.910.000
15	LICUADORA INDUSTRIAL	Unidad	UNIDAD	2	4	Metvisa	BRASIL	1.178.000	4.712.000
16	SANDWICHERA	Unidad	UNIDAD	10	20	Midas	RPC	180.000	3.600.000
17	MIXTERA	Unidad	UNIDAD	4	8	Progas	BRASIL	670.000	5.360.000
25	HORNO ELECTRICO	Unidad	UNIDAD	3	6	JAM	CHINA	793.000	4.758.000
26	ASPIRADORA	Unidad	UNIDAD	3	6	TOKYO	CHINA	627.000	3.762.000
Precio Total:									174.926.000

Item Nº 04

Ítem N° 7 por una cantidad mínima 2 (dos) equivalente a guaraníes ocho millones quinientos mil (Gs. 8.500.000) y una cantidad máxima de 4 (cuatro) equivalente a guaraníes diez y siete millones (Gs 17.000.000).

Ítem N° 10 por una cantidad mínima 10 (diez) equivalente a guaraníes a once millones setecientos treinta mil (Gs. 11.730.000) y una cantidad máxima de 20 (veinte) equivalente a guaraníes veintitrés millones cuatrocientos sesenta mil (Gs.23.460.000).

Ítem N° 11 por una cantidad mínima de 15 (quince) equivalente a guaraníes treinta y cinco millones ciento noventa mil (Gs. 35.190.000) y una cantidad máxima de 30 (treinta) equivalente a guaraníes setenta millones trescientos ochenta mil (Gs. 70.380.000).

Ítem N° 12 por una cantidad mínima de 2 (dos) equivalente a guaraníes siete millones seiscientos treinta y dos mil (Gs. 7.632.000) y una cantidad máxima de 4 (cuatro) equivalente a guaraníes quince millones doscientos sesenta y cuatro mil (Gs. 15.264.000).

Ítem N° 13 por una cantidad mínima de 10(diez) equivalente a guaraníes nueve millones ochocientos sesenta mil (Gs. 9.860.000) y una cantidad máxima de 20 (veinte) equivalente a guaraníes diez y nueve millones setecientos veinte mil (Gs. 19.720.000).

Ítem N° 14 por una cantidad mínima de 5 (cinco) equivalente a guaraníes tres millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil (Gs. 3.455.000) y una cantidad máxima de 10 (diez) equivalente a seis millones novecientos diez mil (Gs. 6.910.000).

Ítem N° 15 por una cantidad mínima de 2 (dos) equivalente a guaraníes dos millones trescientos cincuenta y seis mil (Gs. 2.356.000) y una cantidad máxima de 4 (cuatro) equivalente a guaraníes cuatro millones setecientos doce mil (Gs. 4.712.000).

Ítem N° 16 por una cantidad mínima de 10 (diez) equivalente a guaraníes un millón ochocientos mil (Gs. 1.800.000) y una cantidad máxima de 20 (veinte) equivalente a guaraníes tres millones seiscientos mil (Gs. 3.600.000).

Ítem N° 17 por una cantidad mínima de 4 (cuatro) equivalente a guaraníes dos millones seiscientos ochenta mil (Gs. 2.680.000) y una cantidad máxima de 8 (ocho) equivalente a guaraníes cinco millones trescientos sesenta mil (Gs. 5.360.000).

Gerente Comercial Tupi S.A.

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Contrato Nº 05 / 2.022

"Adquisición de Electrodomésticos"

Ítem N° 25 por una cantidad mínima de 3 (tres) equivalente a guaraníes dos millones trescientos setenta y nueve mil (Gs.2.379.000) y una cantidad máxima de 6 (seis) equivalente a guaraníes cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil (Gs.4.758.000).

Ítem N° 26 por una cantidad mínima de 3 (tres) equivalente a guaraníes un millón ochocientos ochenta y un mil (Gs. 1.881.000) y una cantidad máxima de 6 (seis) equivalente a guaraníes tres millones setecientos sesenta y dos mil (Gs. 3.762.000).

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes y/o Servicios a la Contratante y a subsanarlos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

7. VIGENCIA DEL CONTRATO
Este contrato tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre del 2023.

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES y/o SERVICIOS
Los bienes deberán ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entrega del Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado y se realizarán en los locales habilitados que posea la empresa adjudicada.

9. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO
La administración del contrato estará a cargo: del Gabinete Civil de la Presidencia de la República.

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Rodríguez
de Comercial
Tupi S.A.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Dirección General de Administración y Finanzas

PRESIDENCIA de la REPÚBLICA del PARAGUAY
DIRECCIÓN GENERAL de ADMINISTRACIÓN y FINANZAS

Contrato Nº 05 / 2.022

"Adquisición de Electrodomésticos"

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

16. CONFORMIDAD

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay el día 23 del mes de marzo del 2.022.

Johanna Rodríguez Fernández
Representante Legal
TUPI RAMOS GENERALES S.A.

Johanna Rodríguez
Gerente Comercial
Tupi S.A.

César Ibarrola Cano, Ministro
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Búsqueda de Precios de Items Adjudicados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Entidad:

Código de UOC/UEP:

Código de producto: 52141501-007 52141501-007- Heladera Compacta para oficina Item N° 05

Modalidad: -

Fecha Adj. desde: 3/01/2022 **Fecha Adj. hasta:** 20/03/2023

Id. Medida Solicitada: - **Presentación:** -

Subasta:

*Campos obligatorios

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realiza más arriba

Fecha	Entidad	UOC/UEP	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant.Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Med.	Precio
13/07/2022	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Uoc Nro 1 Nivel Central (D.O.C)	402629	CD	COMACO S.R.L.	80056552	2	Unidad	UNIDAD	1	1.660.000
23/03/2022	Presidencia de la República	Gabinete Civil	405335	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	30	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	2.346.000
23/03/2022	Presidencia de la República	Gabinete Civil	405335	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	4	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	3.816.000
26/07/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	415823	CO	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	808867	4	Unidad	UNIDAD	Unidad	2.300.000
[illegible]2022	Banco Nacional de Fomento	Uoc Bnf	410597	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	20	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	1.755.000
04/11/2022	Dirección Nacional de Aduanas	Uoc Direccion Nacional de Aduanas	407392	CO	TUPI RAMOS GENERALES S.A.	80031970	8	Unidad	EVENTO	UNIDAD	1.494.000
21/11/2022	Ministerio de Agricultura y Ganadería	Implementacion del Sistema de Censo y Encuestas Agropecuarias (PISCEA)	408959	CO	GUICMA S.R.L.	80071099	1	Unidad	EVENTO	Unidad	2.000.000
21/11/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando del Ejercito Uoc 2	418657	CD	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787858	3	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	1.864.000
23/11/2022	Gobierno Departamental de Alto Paraná	Uoc Alta Parana	410487	CD	INTELFLY S.A.	80055617	5	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	1.400.000

<< < > >>

9 registros encontrados.

Generar Excel

Busqueda rápida

DNCP | Marco Legal | Planificación | Procesos | Módulos | Información | Servicios | Cambiar contrasena | Salir

Mas usados: Búsqueda de Adjud... | Búsqueda de Preci... | Búsqueda de Llamados | Búsqueda de Pacs

Carlos Alberto Espinola Cubas [2837992-1600] - Convocante 1600

Búsqueda de Precios de Items Adjudicados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Entidad:

Código de UOC/UEP:

Código de producto: 52141501-004 — 52141501-004- Freezer verticales — Item Nº 06

Modalidad: -

Fecha Adj. desde: 1/01/2020 **Fecha Adj. hasta:** 27/05/2022

Unid. Medida Solicitada: - **Presentación:** -

Subasta:

*Campos obligatorios

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realiza más arriba

Fecha	Entidad	UOC/UEP	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant.Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Med.	Precio
03/09/2020	Ministerio del Interior	Policia Nacional	375473	LPN	INTELFLY S.A.	80055617	2	Unidad	CAJA	1	4.900.000
19/10/2020	Universidad Nacional de Asunción	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales	383665	LPN	IRIS PATRICIA POSADA	4601610	1	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	4.467.145
24/11/2020	Universidad Nacional de Asunción	Facultad de Ciencias Agrarias	378305	CD	JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	80052965	1	Unidad	UNIDAD	1	3.220.000
19/08/2021	Universidad Nacional de Asunción	Instituto de Investigacion de Ciencias de la Salud	399941	CD	AGUSTIN SERVIN AYALA	1363035	1	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	15.900.000

<< < > >>

registros encontrados.

Generar Excel

Búsqueda de Precios de Items Adjudicados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Entidad:

Código de UOC/UEP:

Código de producto: 52141501-004 52141501-004- Freezer verticales Item Nº 06

Modalidad: -

Fecha Adj. desde: 3/01/2022 **Fecha Adj. hasta:** 20/03/2023

Unid. Medida Solicitada: - **Presentación:** -

Subasta:

*Campos obligatorios

Buscar Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realiza más arriba

Fecha	Entidad	UOC/UEP	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant.Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Med.	Precio
26/07/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	415823	CO	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	808867	1	Unidad	UNIDAD	Unidad	4.995.000
21/09/2022	Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	Uoc Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal	415250	CO	COMACO S.R.L.	80056552	1	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	4.655.000
11/10/2022	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal	Dirección Nacional de Defensa, Salud y Bienestar Animal	416771	CD	COMACO S.R.L.	80056552	1	Unidad	UNIDAD	Unidad	5.369.000
29/11/2022	Ministerio de Desarrollo Social	UOC SAS	420044	CO	MENRO S.A.	80085651	106	Unidad	UNIDAD	Unidad	4.100.000

< > >>

4 registros encontrados.

Generar Excel

Búsqueda de Precios de Items Adjudicados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Entidad:

Código de UOC/UEP:

Código de producto: 47121602-001 — 47121602-001- Aspiradora — Item Nº 07

Modalidad: -

Fecha Adj. desde: 3/01/2022 — **Fecha Adj. hasta:** 20/03/2023

Id. Medida Solicitada: - — **Presentación:** -

Subasta:

*Campos obligatorios

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realiza más arriba

Fecha	Entidad	UOC/UEP	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant.Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Med.	Precio
17/11/2022	Universidad Nacional de Asunción	Facultad de Arquitectura	420764	CD	EDUARDO DAVID MARECOS GAMARRA	3196031	2	Unidad	UNIDAD	1	5.262.6[illegible]7
02/12/2022	Ministerio de Industria y Comercio	Uoc Industria y Comercio	420450	CD	AGUSTIN SERVIN AYALA	1363035	2	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	550.000[illegible]
28/11/2022	Instituto Nacional de Educación Superior "Dr. Raul Peña"	Instituto Nacional de Educacion Superior	419929	CD	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787858	1	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	3.340.0[illegible]0
29/11/2022	Presidencia de la República	Secretaria de la Funcion Publica	421796	CD	DESDE EL POLO S.A.	80053062	1	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	1.099.9[illegible]0
[illegible]/2023	Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	Uoc Dirección Nacional de Contrataciones Públicas	421507	CD	EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	80002756	1	Unidad	UNIDAD	Unidad	818.77[illegible]

<< < 1 2 > >>

15 registros encontrados.

Generar Excel

Búsqueda de Precios de Items Adjudicados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Entidad:

Código de UOC/UEP:

Código de producto: 23181803-001 — 23181803-001- Maquina para hacer hielo — Item Nº 08

Modalidad: -

Fecha Adj. desde: 3/01/2022 — **Fecha Adj. hasta:** 20/03/2023

Id. Medida Solicitada: - — **Presentación:** -

Subasta:

*Campos obligatorios

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realiza más arriba

Fecha	Entidad	UOC/UEP	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant.Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Med.	Precio
21/04/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Fuerza Aerea Uoc 4	404221	CD	JUAN RODRIGUEZ	2514872	1	Unidad	UNIDAD	1	7.450.0▸0
28/11/2022	Dirección Nacional de Aeronáutica Civil	Uoc Dinac	415097	CD	CESAR ENRIQUE GAMARRA MARIN	4192604	1	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	6.966.0▸0
21/11/2022	Universidad Nacional de Itapúa	Rectorado	408715	CO	MUEBLES KT S.R.L.	80014026	1	Unidad	UNIDAD	Unidad	1.800.0▸0

<< < > >>

3 registros encontrados.

Exportar Excel

CONTRATO N°468 /2019

*Entre la **Dirección Nacional de Aeronáutica Civil - DINAC**, domiciliada en el 2° Piso del edificio del Ministerio de Defensa Nacional, sito en Mcal. López y 22 de Setiembre de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. **EDGAR ALBERTO MELGAREJO GINARD**, Presidente de la DINAC, con **C.I. N° 699.033**, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A** con domicilio en RCA. Dominicana E/ Schinini y Vía Férrea, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. NINO RAUL CRICCO APLEYARD**, con **C.I.N°1.862.919**, denominada en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 80/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS** "el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

1. OBJETO.

*El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 80/19 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA Y OTROS"***

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del contrato son los siguientes:

a) *Contrato;*
b) *El pliego de bases y Condiciones y sus Adendas y modificaciones;*
c) *Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;*
d) *Los datos cargados en el SICP*
e) *La oferta del Proveedor;*
f) *La Resolución de Adjudicación del Contrato emitida por la convocante y su respectiva notificación;*

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

*El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 373.256***

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

*El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa N° 80/19** convocado por la Unidad Operativa de Contrataciones – Departamento de Compras Directas de la DINAC. La adjudicación fue realizada según **Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 93 /19 de fecha** 05 **de** Diciembre **del 2019***

Nino Raúl Cricco Appleyard
Abogado
Mat. 20.455

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	Marca	Proceden-Cia.	Precio Unitario(IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	48101714-001	Bebedero Eléctrico Frio Caliente S/EE.TT	UNIDAD	10	UNIDAD	700.000	7.000.000	TOKYO	CHINA	640.000	6.400.000
2	52141501-002	Heladera Frio/Seco 300 Lts. S/EE.TT	UNIDAD	10	UNIDAD	3.450.000	34.500.000	TOKYO	CHINA	2.755.000	27.550.000
3	52141502-001	Microondas de 30 Lts. S/EE.TT	UNIDAD	10	UNIDAD	650.000	6.500.000	WHIRPOOL	CHINA	723.000	7.230.000
4	52141522-001	Tostadora 2 Ranuras S/EE.TT	UNIDAD	10	UNIDAD	200.000	2.000.000	MOULINEX	BRASIL	276.000	2.760.000
5	52141511-001	Licuadora S/EE.TT	UNIDAD	10	UNIDAD	300.000	3.000.000	MOULINEX	BRASIL	561.000	5.610.000
6	52151804-004	Hervidora Eléctrica S/EE.TT	UNIDAD	10	UNIDAD	150.000	1.500.000	ARNO	CHINA	195.000	1.950.000
7	52141534-001	Sandwichera - Mixtera S/EE.TT	UNIDAD	10	UNIDAD	250.000	2.500.000	TOKYO	CHINA	75.000	750.000
8	52141526-002	Cafetera de Capsulas S/EE.TT	UNIDAD	10	UNIDAD	990.000	9.900.000	MOULINEX	BRASIL	1.385.000	13.850.000
9	52161505-9995	TV Smart 46" c/ soporte S/EE.TT	UNIDAD	10	UNIDAD	3.000.000	30.000.000	TOKYO	CHINA	3.421.000	34.210.000
TOTAL (IVA INCLUIDO)											100.310.000

Ilen m

El presente contrato asciende a un Monto Total de ***Gs. 100.310.000 (Guaraníes Cien Millones Trescientos Diez Mil) IVA incluido***, correspondiente al ***Ejercicio 2019***.
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.
Entrará en vigencia desde el primer día hábil siguiente a la formalización del mismo y hasta el cumplimiento total de sus obligaciones.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.
Plazo de entrega: *10 (diez) días calendarios, contados desde el primer día hábil siguiente a la formalización del contrato.*

Nino Raúl Cricco Appleyard
Abogado

Lugar de entrega: *Los bienes deberán ser proveídos en el Departamento de Patrimonio ubicado dentro del Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi de lunes a viernes de 07:00 a 15:00 hs.*

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.
La administración del contrato estará a cargo de la Gerencia Administrativa SDAF y los Fiscales designados para el efecto.
La dependencia encargada de dar su conformidad por los bienes recibidos, deberá comunicar a la gerencia administrativa de la cual es dependiente, en tiempo y forma si EL PROVEEDOR ha incumplido lo convenido a fin de aplicar lo establecido en la Cláusula Decima del presente contrato, en concordancia con los documentos integrantes del presente contrato, a través del Dpto. de Contratos y Garantías dependiente de la Unidad Operativa de Contrataciones -DINAC.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual ***se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato****. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato. La falta de constitución y entrega oportuna de la garantía será causal de rescisión del contrato por causa imputable al proveedor.*
El plazo de vigencia de la garantía deberá ser por lo menos treinta días posteriores al plazo de entrega o ejecución del contrato.
La garantía se hará efectiva con la sola declaración administrativa del incumplimiento contractual, quedando por lo tanto obligado EL PROVEEDOR, a proveer la póliza o garantía bancaria, con la expresa obligación de extender el documento obligacional de esta cláusula, sin beneficio de exclusión por cualquier circunstancia.
LA CONTRATANTE, se reserva el derecho de rechazar la garantía que no cumpla con los requisitos señalados o que no le fueren satisfactorias.

10. MULTAS.
Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del

Nino Raúl Cricco Applewhaite
Abogado
Mat. 20.455

Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción República del Paraguay al día 16 *mes* Diciembre *y año 2019*

Nino Raúl Cricco Appleyard
Abogado
Mat. 20.455

NINO RAUL CRICCO APLEYARD NICOLAS GONZALEZ ODDONE S.A.E.C.A

EDGAR ALBERTO MELGAREJO
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Búsqueda de Precios de Items Adjudicados

A través de esta búsqueda, usted puede filtrar la cantidad de registros que encontrará

Entidad:

Código de UOC/UEP:

Código de producto: 40101604-001 — 40101604-001- Ventilador de techo — Item Nº 09

Modalidad: -

Fecha Adj. desde: 3/01/2022 | **Fecha Adj. hasta:** 20/03/2023

d. Medida Solicitada: - | **Presentación:** -

Subasta:

*Campos obligatorios

Buscar | Limpiar

Resultado de la Búsqueda

En esta sección podrá ver los resultados de la búsqueda realiza más arriba

Fecha	Entidad	UOC/UEP	ID Adj.	Mod.	Proveedor	RUC	Cant.Sol.	Un.Med.Sol.	Presentación	Rel.Med.	Precio
08/07/2022	Ministerio del Interior	Policia Nacional	406083	CO	INTELFLY S.A.	80055617	100	Unidad	UNIDAD	Unidad	460.000
27/06/2022	Universidad Nacional de Itapúa	Rectorado	414775	CD	MUEBLES KT S.R.L.	80014026	7	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	350.000
27/07/2022	Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social	Instituto Nacional del Cancer	413586	CO	COMACO S.R.L.	80056552	10	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	395.000
26/07/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando de la Armada Uoc 3	415823	CO	GUILLERMINA RODRIGUEZ DE LOPEZ	808867	24	Unidad	UNIDAD	Unidad	450.000
[illegible]/2023	Municipalidad de Asunción	UOC Nro 5 del Jardin Botanico y Zoologico de Asunción	415452	CD	DESSIREE CRUZ DE PERALTA	1203539	8	Unidad	UNIDAD	1	468.637
04/11/2022	Dirección Nacional de Aduanas	Uoc Direccion Nacional de Aduanas	407392	CO	GOLDEN PACK S.A.	80057605	10	Unidad	EVENTO	UNIDAD	394.835
22/11/2022	Ministerio de Defensa Nacional	Comando Logistico Uoc 5	420532	CD	FRANCISCO SABINO ROTELA LOPEZ	787858	12	Unidad	UNIDAD	UNIDAD	447.000
22/11/2022	Universidad Nacional de Asunción	Facultad de Ciencias Economicas	420906	CD	G MOVILES S.A.	80073699	3	Unidad	UNIDAD	Unidad	441.750

<< < > >>

8 registros encontrados.

Generar Excel

SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

LCO Nº 02/2022 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA" - ID Nº 411.695 - CONTRATO Nº 14/2022

ORDEN Nº: 53/2022

SEÑORES: **FRANCI EMPRENDIMIENTOS de Francisco Rótela**

R.U.C.: **787858-3**

Fecha de Emisión: **12/9/2022**

Sírvase proveer los elementos que se detallan a continuación de acuerdo con las condiciones de esta ORDEN DE COMPRA.-

Plazo de Entrega: **20 (veinte) días hábiles posterior a la recepción de la orden de compra**

Ítems	Cantidad	Unidad	Descripción	Especificaciones Técnicas	Moneda	Precio	Importe
7	3	Unidad	Estantes metálicos reforzados - 1	Estructura de metal reforzada, con 6 pilares del mismo material reforzado. Debe tener 4 compartimientos entre 4 divisorias regulables de metal con tirante de refuerzo. Apoyos al piso PVC o material inoxidable reforzado Bandeja de material metálico con acabado adecuado para evitar corrosión. Espesor de 1 mm como mínimo, con refuerzos correspondientes, capaz de soportar 200 kg por bandeja. Dimensiones: 180 cm de alto, 250 cm de ancho y 60 cm de profundidad Color gris claro mate.	Gs.	2.737.000	8.211.000
9	1	Unidad	Estantes metálicos reforzados - 3	Estructura de metal reforzada, con 6 pilares del mismo material reforzado. Debe tener 4 compartimientos entre 4 divisorias regulables de metal con tirante de refuerzo. Apoyos al piso PVC o material inoxidable reforzado. Bandeja de material metálico con acabado adecuado para evitar corrosión. Espesor de 1 mm como mínimo, con refuerzos correspondientes, capaz de soportar 200 kg por bandeja Dimensiones: 180 cm de alto, 250 cm de ancho y 100 cm de profundidad Color gris claro mate.	Gs.	3.397.000	3.397.000 Item Nº 12
13	3	Unidad	Escritorios de oficina - Tipo Cubiculo	Escritorio tipo cubículo de tres cajones, tapa superior en 100 % MDF o MDP de 18 mm como mínimo, con acabado en BP en ambas caras vistas. Color gris claro, con divisores en tres lados, tipo cubículo del mismo material con una altura de 50 cm. Color gris claro, con tapacantos del mismo material o de PVC de 2 mm mínimo. Dos patas pasacables en chapa doblada de 2mm de acero de carbono pintada con pintura epoxi y tapa desmontable. Patitas niveladoras de altura. Cajonera: contará con tres cajones sostenidos del mismo material que la estructura, con cerradura superior y llave con copia de llave que cierre todos los cajones, tirador con perfil metálico y terminaciones en plástico, con guías telescópicas. Dimensiones mínimas de estructura general: 120 cm de largo, 70 cm de ancho y 78 cm de alto. Dimensiones mínimas de la pata: Planchuela de unión del lateral y la mesada 400x25mm, lateral pasacables 170x25mm, base de apoyo al piso 490x50mm. Dimensiones de la cajonera: Ancho de 40 cm, Altura 15 cm. Espesor del material 15 mm como mínimo.	Gs.	2.187.500	6.562.500 Item 13
18	43	Unidad	Cortina de fibra de vidrio y tela anti solar	Cortina tipo roller, con material de la cortina anti solar, material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 140 cm x 160 cm	Gs.	547.000	23.521.000
	1	Unidad	Cortina de fibra de vidrio y tela anti solar	Cortina tipo roller, con material de la cortina anti solar, material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 120 cm de ancho x 160 cm de alto.	Gs.	518.000	518.000
20	1	Unidad	Cortina de fibra de vidrio y tela anti solar	Cortina tipo roller, con material de la cortina anti solar, material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 80 cm de ancho x 160 cm de alto.	Gs.	389.000	389.000
21	1	Unidad	Refrigerador tipo comercial (Visicooler) Marca SPEED	Visicooler Vertical - Frio seco, puerta de doble vidrio con sistema de autocierre, cenefa iluminada LED, luz interior LED. Control con panel digital. Capacidad: 400L como mínimo. Con ruedas para mayor movilidad y 4 bandejas desmontables. Cerradura con llave. Voltaje 220. Color Blanco	Gs.	8.080.000	8.080.000
SUB TOTAL							50.678.500
LIQUIDACIÓN DEL IVA:		5%:		10%:	4.607.136	TOTAL:	4.607.136
TOTAL							50.678.500

SON GUARANIES: **Cincuenta Millones Seiscientos Setenta y Ocho Mil Quinientos**

Forma de Pago: **A CREDITO** — Lugar de Entrega: **DIGESA**

Condiciones Especiales: **SEGÚN CONTRATAO**

Firma Director Administrativo: Carlos A. Espinola Cubas, Director Administrativo y Financiero, DIGESA

Firma Ordenador: Ing. Luis A. Lezcano Ovelar, Director General, DIGESA

USO INTERNO

Dependencia Solicitante	Expediente o Resolución	Trámite Interno	División de compras y Suministros
Imputación Presupuestaria: 277 - 541	Saldo del Presupuesto		Auditor Interno

FRANCI Emprendimientos Siempre Contigo Caaguazú - Paraguay

Francisco Rótela

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 29 de marzo del 2023

Señores,
MEGASERVICE
megaservicesrl@gmail.com
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/20 POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA, según el siguiente detalle:

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Precio Unitario
Silla con pupitre	Silla fija tipo universitaria, con posa brazo tipo americano y pupitre rebatible en material MDF. Espuma expandida de 60mm de espesor con revestimiento en cuerina negro. Estructura de metal tubo redondo SAE 1020 con 25mm de diámetro como mínimo, y resistente a 90 kilos como mínimo. Las patas deben ser reforzadas. Toda la estructura pintada con tratamiento anti corrosivo color negro. Medidas mínimas: Respaldero, 48x45cm. Asiento, 50x50 cm. Pupitre, 50x30cm. Altura; Del pupitre al suelo 80 cm, del asiento al suelo 45cm y del pupitre al asiento 35cm. Observación: La cantidad de sillas con pupitres en lado derecho/izquierdo requeridas serán comunicadas al proveedor al momento de la firma del contrato.	25	

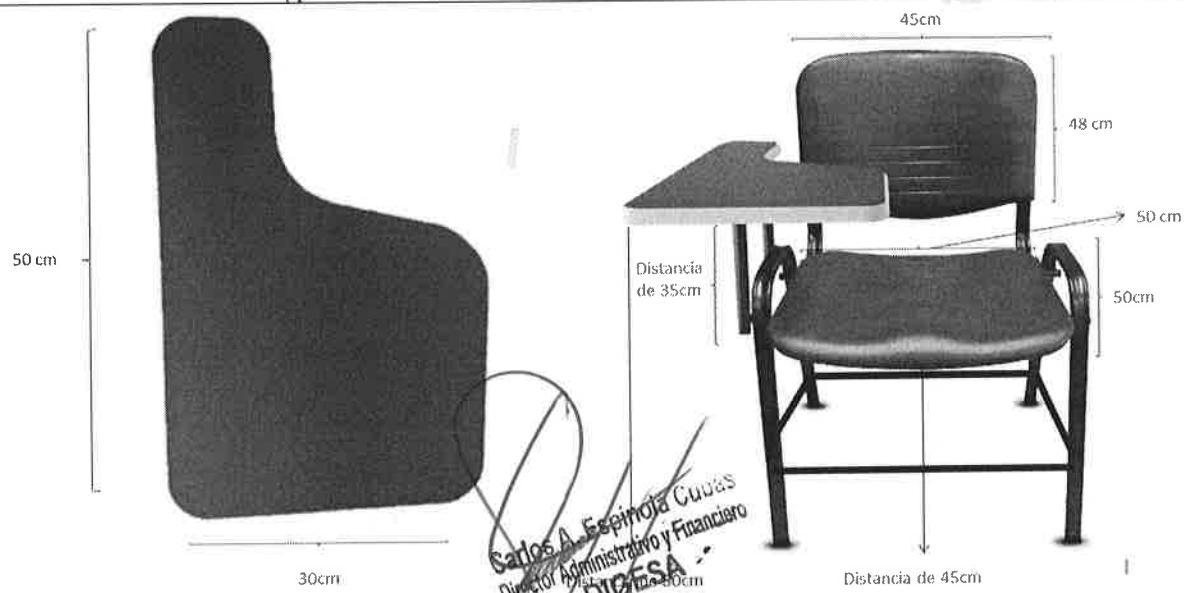

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Imagen de Referencia	Precio Unitario
Estantes	Estructura de metal reforzada, con 6 pilares del mismo material reforzado. Debe tener 4 compartimientos entre 4 divisorias regulables de metal con tirante de refuerzo. Apoyos al piso PVC o material inoxidable reforzado. Dimensiones: 180 cm de alto, 250 cm de ancho y 100 cm de profundidad. Color a definir.	4		

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Adm. y Fin.
DIGESA

Carlos A. Espínola
Director de Administración y Finanzas

Solicitud de presupuesto/precio referencial-DIGESA-Muebles y Enseres

uocdigesa@hotmail.com <uocdigesa@hotmail.com>

Mié 29 Mar 2023 14:52

Para: Mega Service S.R.L. <megaservicesrl@gmail.com>

1 archivos adjuntos (696 KB)

Solicitud de Presupuesto - MEGASERVICE.pdf;

Muy buenas tardes,
Atendiendo lo dispuesto en la **Resolución DNCP N°1890/20**, remito adjunto **nota de solicitud de precio referencial** para la **Adquisición de Muebles y Enseres para la DIGESA.**

Desde ya agradezco su atención,
Cualquier consulta a las órdenes,
Saludos cordiales,
Atentamente,

Sub-UOC N°45
DIGESA
Dirección General de Salud Ambiental
: Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas
San Lorenzo - Paraguay
Tel: 575-860/82 - digesa@mspbs.gov.py

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

PIENSE ANTES DE IMPRIMIR EL CORREO
Sea ecoeficiente

IMPORTACIONES – REPRESENTACIONES

MEGA SERVICE S.R.L.

Equipos de seguridad: Personal e Industrial, Maquinarias Industriales, Mobiliarios, Electrodomésticos, Equipos e Insumos de Oficinas en gral.

Teléfono/Fax: (595) 21-213-467
(595) 21-214-125
(595) 21-512-844

PAULSON KÄRCHER Futuretech

E-mail: megaservice@tigo.com.py / megaservicesrl@gmail.com

Cnel. Ángel López Nº 557 Edif. Cnel. López Planta Baja entre Pedro P. Peña y Tte. Heyn

Villa Aurelia-Asunción - Paraguay

Asunción, 19 de abril de 2023

Señores
Dirección General de Salud Ambiental- DIGESA
Presente

Ref.: PRESUPUESTO DE MUEBLES

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a los efectos de remitir el presupuesto solicitado:

DESCRIPCION DEL BIEN /SERVICIO	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Silla con pupitre	Silla fija tipo universitaria, con posa brazo tipo americano y pupitre rebatible en material MDF. Espuma expandida de 60mm de espesor con revestimiento en cuerina negro. Estructura de metal tubo redondo SAE 1020 con 25mm de diámetro como mínimo, y resistente a 90 kilos como mínimo. Las patas deben ser reforzadas. Toda la estructura pintada con tratamiento anti corrosivo color negro. Medidas mínimas: Respaldero, 48x45cm. Asiento, 50x50 cm. Pupitre, 50x30cm. Altura; Del pupitre al suelo 80 cm, del asiento al suelo 45cm y del pupitre al asiento 35cm.	25	480.000	12.000.000
Estantes	Estructura de metal reforzada, con 6 pilares del mismo material reforzado. Debe tener 4 compartimientos entre 4 divisorias regulables de metal con tirante de refuerzo. Apoyos al piso PVC o material inoxidable reforzado. Dimensiones: 180 cm de alto, 250 cm de ancho y 100 cm de profundidad. Color a definir	4	4.500.000	18.000.000
TOTAL:				**30.000.000**

Condiciones de entregas
Plazo de entrega: 30 días

Validez de la oferta: 30 días
Forma de pago: Crédito a 30 días

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle mis cordiales saludos.

Lic. Rossana Vázquez
Asistente de Gerencia
Mega Service S.R.L.

Lic. Rossana Vázquez
Asistente de Gerencia

MonitorTech Technologies RUAG NIGHTLINE, INC. Guarany tradição e tecnologia CAMELBAK

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 29 de marzo del 2023

Señores,
COMACO S.R.L / ACACIA
comacosrl@gmail.com
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/20 POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA, según el siguiente detalle:

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Precio Unitario
Silla con pupitre	Silla fija tipo universitaria, con posa brazo tipo americano y pupitre rebatible en material MDF. Espuma expandida de 60mm de espesor con revestimiento en cuerina negro. Estructura de metal tubo redondo SAE 1020 con 25mm de diámetro como mínimo, y resistente a 90 kilos como mínimo. Las patas deben ser reforzadas. Toda la estructura pintada con tratamiento anti corrosivo color negro. Medidas mínimas: Respaldero, 48x45cm. Asiento, 50x50 cm. Pupitre, 50x30cm. Altura; Del pupitre al suelo 80 cm, del asiento al suelo 45cm y del pupitre al asiento 35cm. Observación: La cantidad de sillas con pupitres en lado derecho/izquierdo requeridas serán comunicadas al proveedor al momento de la firma del contrato.	25	
Descripción Del Bien			

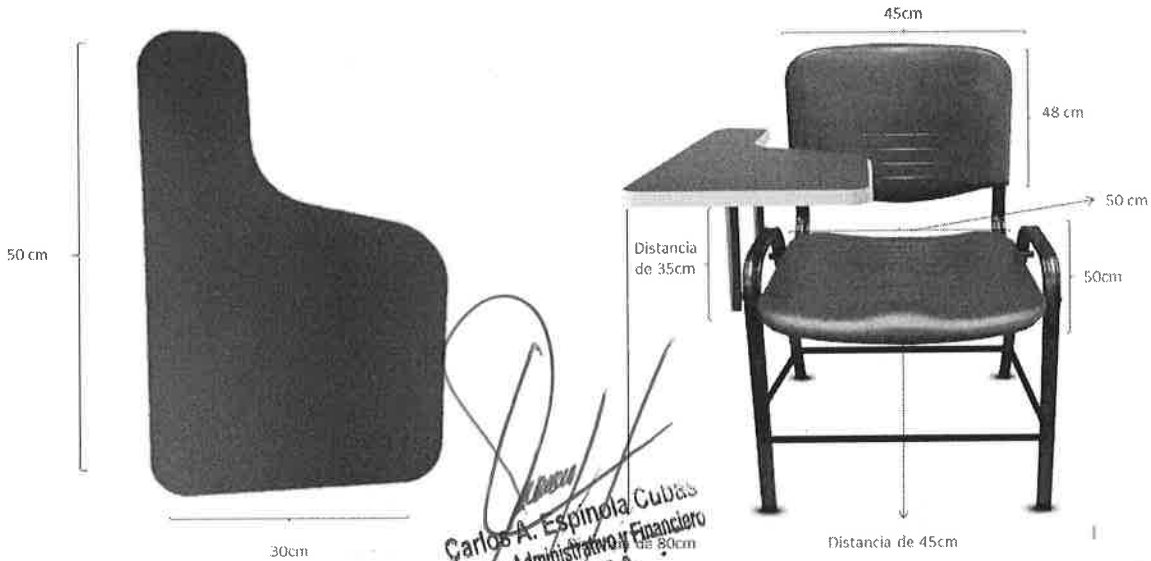

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Imagen de Referencia	Precio Unitario
Cortina con tela anti solar	Cortina tipo roller, con material de la **cortina anti solar**, material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 160 cm de alto x 140 cm de ancho. Tamaño de la cortina: 190 cm de alto x 156 cm de ancho.	50	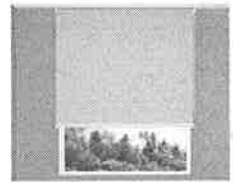	
Cortina con tela anti solar	Cortina tipo roller, con material de la **cortina anti solar,** material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 110 cm de alto x 150 cm de ancho. Tamaño de la cortina: 150 cm de alto x 170 cm de ancho.	5	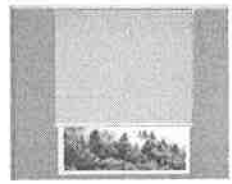	
TV Smart de 60"	TV QLED 4K UHD 60 Pulgadas Smart TV - Resolución 3840 x 2160 como mínimo TV 4K UHD Tamaño: 60 pulgadas Panel: QLED Dolby Vision o HDR 10+ Sistema TDT: DVB-T2 3 Entradas HDMI cómo mínimo y 2 USB 2.0 cómo mínimo Tecnología One remote. Acceso remoto a PC, notebook, smartphone. Sistema de Sonido Dolby Atmos Control remoto con pilas de repuesto - Voltaje 220. Deberá incluir cable de alimentación, soporte normal y para la pared retráctil.	5		
Estantes	Estructura de metal reforzada, con 6 pilares del mismo material reforzado. Debe tener 4 compartimientos entre 4 divisorias regulables de metal con tirante de refuerzo. Apoyos al piso PVC o material inoxidable reforzado. Dimensiones: 180 cm de alto, 250 cm de ancho y 100 cm de profundidad. Color a definir.	4		

Carlos A. Espínola
Director de Administración y Finanzas

Solicitud de presupuesto/precio referencial-DIGESA-Muebles y Enseres

uocdigesa@hotmail.com <uocdigesa@hotmail.com>

Mié 29 Mar 2023 14:51

Para: COMACO SRL ACACIA <comacosrl@gmail.com>

1 archivos adjuntos (722 KB)

Solicitud de Presupuesto - COMACO.pdf;

Muy buenas tardes,
Atendiendo lo dispuesto en la **Resolución DNCP N°1890/20**, remito adjunto **nota de solicitud de precio referencial** para la **Adquisición de Muebles y Enseres para la DIGESA.**

Desde ya agradezco su atención,
Cualquier consulta a las órdenes,
Saludos cordiales,
Atentamente,

Sub-UOC N°45
DIGESA
Dirección General de Salud Ambiental
r: Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas
San Lorenzo - Paraguay
Tel: 575-860/82 - digesa@mspbs.gov.py

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

PIENSE ANTES DE IMPRIMIR EL CORREO
Sea ecoeficiente

Luque, 14 de abril de 2023.-

Señores
DIRECCION GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Presente

De nuestra mayor consideración, remitimos el presupuesto solicitado para la adquisición de los mismos. –

ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
SILLA CON PUPITRE Silla fija tipo universitaria, con posa brazo tipo americano y pupitre rebatible en material MDF. Espuma expandida de 60mm de espesor con revestimiento en cuerina negro. Estructura de metal tubo redondo SAE 1020 con 25mm de diámetro como mínimo, y resistente a 90 kilos como mínimo. Las patas deben ser reforzadas. Toda la estructura pintada con tratamiento anti corrosivo color negro. Medidas mínimas: Respaldero, 48x45cm. Asiento, 50x50 cm. Pupitre, 50x30cm. Altura; Del pupitre al suelo 80 cm, del asiento al suelo 45cm y del pupitre al asiento 35cm. Observación: La cantidad de sillas con pupitres en lado derecho/izquierdo requeridas serán comunicadas al proveedor al momento de la firma del contrato.	25	1.200.000	30.000.000
CORTINA CON TELA ANTI SOLAR Cortina tipo roller, con material de la cortina anti solar, material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 160 cm de alto x 140 cm de ancho. Tamaño de la cortina: 190 cm de alto x 156 cm de ancho.	50	1.350.000	67.500.000
CORTINA CON TELA ANTI SOLAR Cortina tipo roller, con material de la cortina anti solar, material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 110 cm de alto x 150 cm de ancho. Tamaño de la cortina: 150 cm de alto x 170 cm de ancho.	05	1.050.000	5.250.000
TELEVISOR SMART DE 60 PULGADAS TV QLED 4K UHD 60 Pulgadas Smart TV - Resolución 3840 x 2160 como mínimo TV 4K UHD Tamaño: 60 pulgadas Panel: QLED Dolby Vision o HDR 10+ Sistema TDT: DVB-T2 3 Entradas HDMI cómo minimo y 2 USB 2.0 cómo minimo Tecnología One remote. Acceso remoto a PC, notebook, smartphone. Sistema de Sonido Dolby Atmos Control remoto con pilas de repuesto - Voltaje 220. Deberá incluir cable de alimentación, soporte normal y para la pared retráctil.	05	8.150.000	40.750.000

ESTANTES Estructura de metal reforzada, con pilares del mismo material reforzado. Debe tener compartimientos entre 4 divisorias regulables de metal con tirante de refuerzo. Apoyos al piso PVC o material inoxidable reforzado. Dimensiones: 180 cm de alto, 250 cm de ancho y 100 cm de profundidad. Color a definir.	04	6.300.000	25.200.000
		TOTAL GS.:	**168.700.000**

Saludarle muy atentamente.

COMACO S.R.L.

MILCIADES TOLEDO MORÍNIGO
Abogado

Firma: _____

Nombre: **MILCIADES TOLEDO MORÍNIGO**

En calidad de: **Gerente General y representante Legal de la firma COMACO SRL. -**

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 29 de marzo del 2023

Señores,
AMACOR S. A.
ventas@amacor.com.py
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP N° 1890/20 POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA, según el siguiente detalle:

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Precio Unitario
Silla con pupitre	Silla fija tipo universitaria, con posa brazo tipo americano y pupitre rebatible en material MDF. Espuma expandida de 60mm de espesor con revestimiento en cuerina negro. Estructura de metal tubo redondo SAE 1020 con 25mm de diámetro como mínimo, y resistente a 90 kilos como mínimo. Las patas deben ser reforzadas. Toda la estructura pintada con tratamiento anti corrosivo color negro. Medidas mínimas: Respaldero, 48x45cm. Asiento, 50x50 cm. Pupitre, 50x30cm. Altura; Del pupitre al suelo 80 cm, del asiento al suelo 45cm y del pupitre al asiento 35cm. Observación: La cantidad de sillas con pupitres en lado derecho/izquierdo requeridas serán comunicadas al proveedor al momento de la firma del contrato.	25	

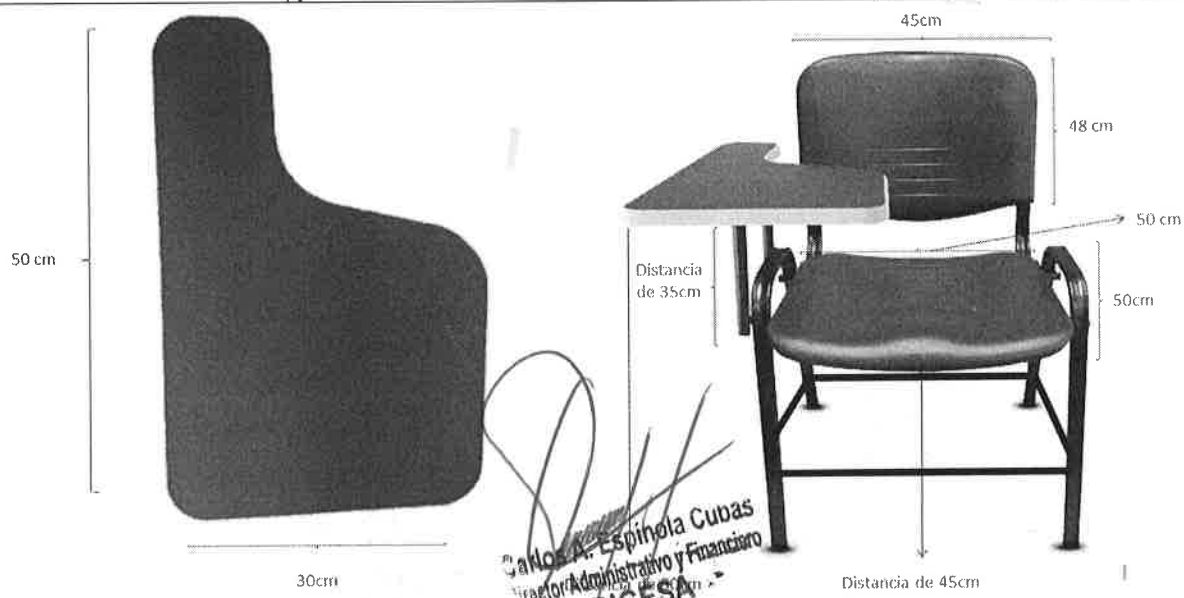

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Imagen de Referencia	Precio Unitario
Estantes	Estructura de metal reforzada, con 6 pilares del mismo material reforzado. Debe tener 4 compartimientos entre 4 divisorias regulables de metal con tirante de refuerzo. Apoyos al piso PVC o material inoxidable reforzado. Dimensiones: 180 cm de alto, 250 cm de ancho y 100 cm de profundidad. Color a definir.	4		

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Adm. y Finanzas
DIGESA

Carlos A. Espínola
Director de Administración y Finanzas

Solicitud de presupuesto/precio referencial-DIGESA-Muebles y Enseres

uocdigesa@hotmail.com <uocdigesa@hotmail.com>
Mié 29 Mar 2023 14:50
Para: ventas@amacor.com.py <ventas@amacor.com.py>

1 archivos adjuntos (696 KB)
Solicitud de Presupuesto - AMACOR.pdf;

Muy buenas tardes,
Atendiendo lo dispuesto en la **Resolución DNCP N°1890/20**, remito adjunto **nota de solicitud de precio referencial** para la **Adquisición de Muebles y Enseres para la DIGESA.**

Desde ya agradezco su atención,
Cualquier consulta a las órdenes,
Saludos cordiales,
Atentamente,

Sub-UOC N°45
DIGESA
Dirección General de Salud Ambiental
r: Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas
San Lorenzo - Paraguay
Tel: 575-860/82 - digesa@mspbs.gov.py

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PIENSE ANTES DE IMPRIMIR EL CORREO
Sea ecoamigable

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 29 de marzo del 2023

Señores,
FRANCI Emprendimientos
franci_rotela@hotmail.com
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/20 POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA, según el siguiente detalle:

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Precio Unitario
Silla con pupitre	Silla fija tipo universitaria, con posa brazo tipo americano y pupitre rebatible en material MDF. Espuma expandida de 60mm de espesor con revestimiento en cuerina negro. Estructura de metal tubo redondo SAE 1020 con 25mm de diámetro como mínimo, y resistente a 90 kilos como mínimo. Las patas deben ser reforzadas. Toda la estructura pintada con tratamiento anti corrosivo color negro. Medidas mínimas: Respaldero, 48x45cm. Asiento, 50x50 cm. Pupitre, 50x30cm. Altura; Del pupitre al suelo 80 cm, del asiento al suelo 45cm y del pupitre al asiento 35cm. Observación: La cantidad de sillas con pupitres en lado derecho/izquierdo requeridas serán comunicadas al proveedor al momento de la firma del contrato.	25	
Imagen de referencia con medidas			

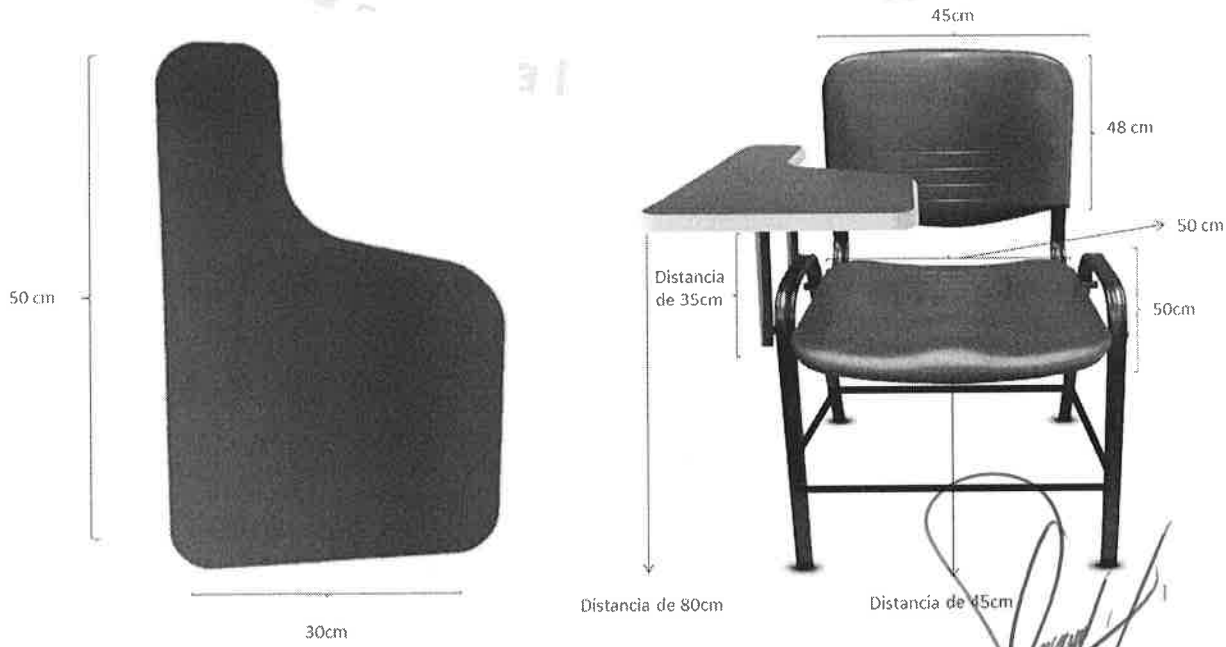

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Imagen de Referencia	Precio Unitario
Cortina con tela anti solar	Cortina tipo roller, con material de la **cortina anti solar**, material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 160 cm de alto x 140 cm de ancho. Tamaño de la cortina: 190 cm de alto x 156 cm de ancho.	50	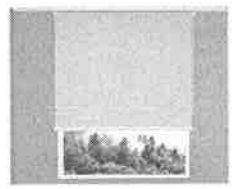	
Cortina con tela anti solar	Cortina tipo roller, con material de la **cortina anti solar,** material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 110 cm de alto x 150 cm de ancho. Tamaño de la cortina: 150cm de alto x 170 cm de ancho.	5	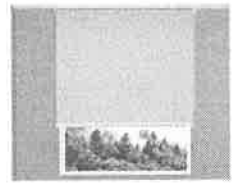	
TV Smart de 60"	TV QLED 4K UHD 60 Pulgadas Smart TV - Resolución 3840 x 2160 como mínimo TV 4K UHD Tamaño: 60 pulgadas Panel: QLED Dolby Vision o HDR 10+ Sistema TDT: DVB-T2 3 Entradas HDMI cómo mínimo y 2 USB 2.0 cómo mínimo Tecnología One remote. Acceso remoto a PC, notebook, smartphone. Sistema de Sonido Dolby Atmos Control remoto con pilas de repuesto - Voltaje 220. Deberá incluir cable de alimentación, soporte normal y para la pared retráctil.	5		
Estantes	Estructura de metal reforzada, con 6 pilares del mismo material reforzado. Debe tener 4 compartimientos entre 4 divisorias regulables de metal con tirante de refuerzo. Apoyos al piso PVC o material inoxidable reforzado. Dimensiones: 180 cm de alto, 250 cm de ancho y 100 cm de profundidad. Color a definir.	4		

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA

Carlos A. Espínola
Director de Administración y Finanzas

Solicitud de presupuesto/precio referencial-DIGESA-Muebles y Enseres

uocdigesa@hotmail.com <uocdigesa@hotmail.com>

Mié 29 Mar 2023 14:48

Para: Francisco Sabino Rotela López <franci_rotela@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (160 KB)

Solicitud de Presupuesto - FRANCI Emprendimientos.pdf;

Muy buenas tardes,
Atendiendo lo dispuesto en la **Resolución DNCP N°1890/20**, remito adjunto **nota de solicitud de precio referencial** para la **Adquisición de Muebles y Enseres para la DIGESA.**

Desde ya agradezco su atención,
Cualquier consulta a las órdenes,
Saludos cordiales,
Atentamente,

Sub-UOC N°45
DIGESA
Dirección General de Salud Ambiental
r: Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas
San Lorenzo - Paraguay
Tel: 575-860/82 - digesa@mspbs.gov.py

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PIENSE ANTES DE IMPRIMIR EL CORREO
Sea ecoeficiente

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 29 de marzo del 2023

Señores,
LAS AMERICAS
licitaciones@lasamericas.com.py
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/20 POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA, según el siguiente detalle:

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Precio Unitario
Silla con pupitre	Silla fija tipo universitaria, con posa brazo tipo americano y pupitre rebatible en material MDF. Espuma expandida de 60mm de espesor con revestimiento en cuerina negro. Estructura de metal tubo redondo SAE 1020 con 25mm de diámetro como mínimo, y resistente a 90 kilos como mínimo. Las patas deben ser reforzadas. Toda la estructura pintada con tratamiento anti corrosivo color negro. Medidas mínimas: Respaldero, 48x45cm. Asiento, 50x50 cm. Pupitre, 50x30cm. Altura; Del pupitre al suelo 80 cm, del asiento al suelo 45cm y del pupitre al asiento 35cm. Observación: La cantidad de sillas con pupitres en lado derecho/izquierdo requeridas serán comunicadas al proveedor al momento de la firma del contrato.	25	

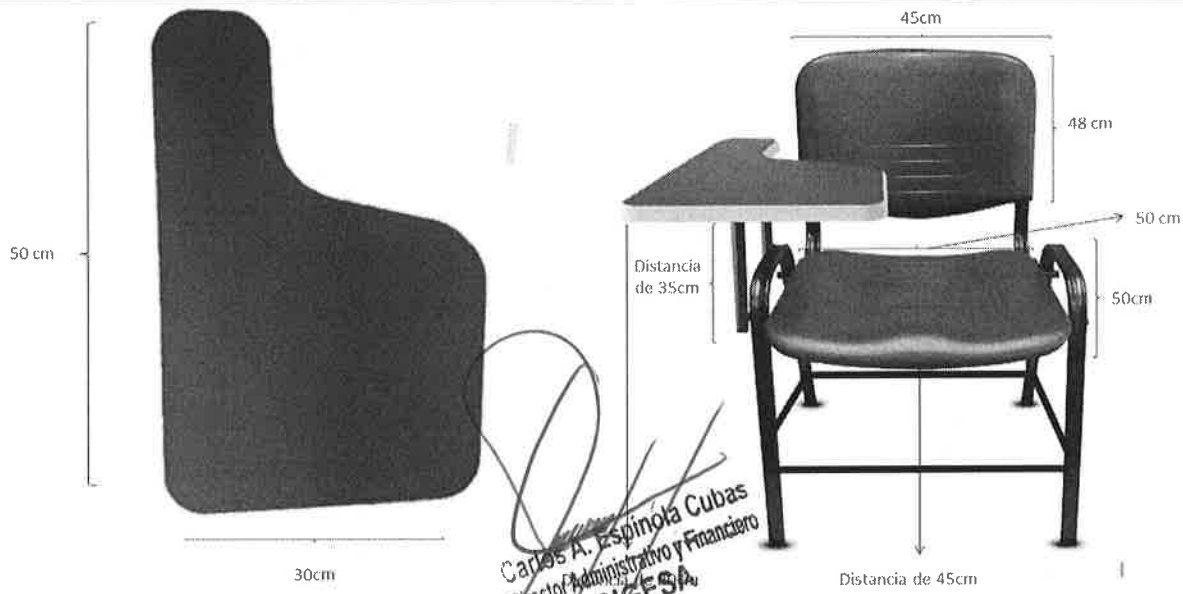

Carlos A. Espinola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Imagen de Referencia	Precio Unitario
Estantes	Estructura de metal reforzada, con 6 pilares del mismo material reforzado. Debe tener 4 compartimientos entre 4 divisorias regulables de metal con tirante de refuerzo. Apoyos al piso PVC o material inoxidable reforzado. Dimensiones: 180 cm de alto, 250 cm de ancho y 100 cm de profundidad. Color a definir.	4		

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Dirección General de Salud Ambiental
Dirección de Adm. y Finanzas
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Carlos A. Espínola
Director de Administración y Finanzas

Solicitud de presupuesto/precio referencial-DIGESA-Muebles y Enseres

uocdigesa@hotmail.com <uocdigesa@hotmail.com>
Mié 29 Mar 2023 14:51

Para: Licitaciones <licitaciones@lasamericas.com.py>

1 archivos adjuntos (696 KB)
Solicitud de Presupuesto - LAS AMERICAS.pdf;

Muy buenas tardes,
Atendiendo lo dispuesto en la **Resolución DNCP N°1890/20**, remito adjunto **nota de solicitud de precio referencial** para la **Adquisición de Muebles y Enseres para la DIGESA.**

Desde ya agradezco su atención,
Cualquier consulta a las órdenes,
Saludos cordiales,
Atentamente,

Sub-UOC N°45
DIGESA
Dirección General de Salud Ambiental
: Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas
San Lorenzo - Paraguay
Tel: 575-860/82 - digesa@mspbs.gov.py

Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

PIENSE ANTES DE IMPRIMIR EL CORREO
Sea consciente

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 29 de marzo del 2023

Señores,
BRITAM S.A
comprasfrio@britam.com.py
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/20 POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA, según el siguiente detalle:

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Imagen de Referencia	Precio Unitario
TV Smart de 60"	TV QLED 4K UHD 60 Pulgadas Smart TV - Resolución 3840 x 2160 como mínimo TV 4K UHD Tamaño: 60 pulgadas Panel: QLED Dolby Vision o HDR 10+ Sistema TDT: DVB-T2 3 Entradas HDMI cómo minimo y 2 USB 2.0 cómo minimo Tecnología One remote. Acceso remoto a PC, notebook, smartphone. Sistema de Sonido Dolby Atmos Control remoto con pilas de repuesto - Voltaje 220. Deberá incluir cable de alimentación, soporte normal y para la pared retráctil.	5		

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección General de Salud Ambiental · Dirección de Adm. y Finanzas · DIGESA · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Carlos A. Espínola
Director de Administración y Finanzas

RE: Solicitud de presupuesto/precio referencial-DIGESA-Muebles y Enseres

Compras Div. Frio <comprasfrio@britam.com.py>

Jue 30 Mar 2023 13:20

Para: 'DIGESA SUB UOC' <uocdigesa@hotmail.com>

Buenas Tardes.
Respecto a su petición de Solicitud de Precio Referencial, informamos que no disponemos de dicho producto con esas características solicitadas.

De: DIGESA SUB UOC <uocdigesa@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 29 de marzo de 2023 14:53
Para: Emilio Ibañez <comprasfrio@britam.com.py>
Asunto: Solicitud de presupuesto/precio referencial-DIGESA-Muebles y Enseres

Muy buenas tardes,
Atendiendo lo dispuesto en la **Resolución DNCP N°1890/20**, remito adjunto **nota de solicitud de precio referencial** para la **Adquisición de Muebles y Enseres para la DIGESA.**

Desde ya agradezco su atención,
Cualquier consulta a las órdenes,
Saludos cordiales,
Atentamente,

Sub-UOC N°45
DIGESA
Dirección General de Salud Ambiental
Dir: Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas
San Lorenzo - Paraguay
Tel: 575-860/82 - digesa@mspbs.gov.py

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PIENSE ANTES DE IMPRIMIR EL CORREO
Sea ecoeficiente

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
Dirección de Administración y Finanzas
Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 45

San Lorenzo, 29 de marzo del 2023

Señores,
BUTTERFLY
butterfly@shoppinglass.com.py; ventas@shoppinglass.com.py
Presente,

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, y por su digno intermedio a quien corresponde, en representación de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA, en relación a lo establecido en la RESOLUCIÓN DNCP Nº 1890/20 POR EL CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03.-

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución, solicito precio referencial para la ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIGESA, según el siguiente detalle:

Descripción Del Bien	Presentación / Especificaciones Técnicas	Cantidad Mínima	Imagen de Referencia	Precio Unitario
Cortina con tela anti solar	Cortina tipo roller, con material de la **cortina anti solar**, material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 160 cm de alto x 140 cm de ancho. Tamaño de la cortina: 190 cm de alto x 156 cm de ancho.	50	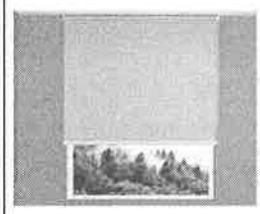	
Cortina con tela anti solar	Cortina tipo roller, con material de la **cortina anti solar,** material impermeable fácil de limpiar. Con regulación de altura de la cortina, por medio de un sistema de manejo rodillo. Tamaño de la ventana: 110 cm de alto x 150 cm de ancho. Tamaño de la cortina: 150 cm de alto x 170 cm de ancho.	5	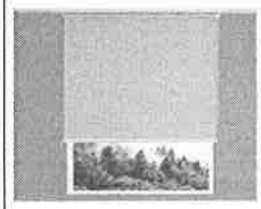	

Carlos A. Espínola
Director de Administración y Finanzas

Solicitud de presupuesto/precio referencial-DIGESA-Muebles y Enseres

uocdigesa@hotmail.com <uocdigesa@hotmail.com>
Mié 29 Mar 2023 14:50

Para: butterfly@shoppinglass.com.py <butterfly@shoppinglass.com.py>;ventas@shoppinglass.com.py <ventas@shoppinglass.com.py>

1 archivos adjuntos (644 KB)
Solicitud de Presupuesto - BUTTERFLY.pdf;

Muy buenas tardes,
Atendiendo lo dispuesto en la **Resolución DNCP N°1890/20**, remito adjunto **nota de solicitud de precio referencial** para la **Adquisición de Muebles y Enseres para la DIGESA.**

Desde ya agradezco su atención,
Cualquier consulta a las órdenes,
Saludos cordiales,
Atentamente,

Sub-UOC N°45
DIGESA
Dirección General de Salud Ambiental
Dir: Av. Eugenio A. Garay casi Guillermo Molinas
San Lorenzo - Paraguay
Tel: 575-860/82 - digesa@mspbs.gov.py

Ministerio de SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PIENSE ANTES DE IMPRIMIR EL CORREO
Sea consciente

Re: Grupo ShoppinGlass Re: Solicitud de presupuesto/precio referencial-DIGESA-Muebles y Enseres

Ventas ShoppinGlass <ventas@shoppinglass.com.py>

Mié 29 Mar 2023 14:50

Para: uocdigesa@hotmail.com <uocdigesa@hotmail.com>

Muchas gracias. Hemos recibido su correo y le responderemos en la brevedad posible.

ShoppinGLASS

Casa Central (Oficinas Administrativas)
Dirección (Casa Central): Itapé nº 216 y Solar Guaraní, Lambaré - Paraguay.
Cómo llegar a la Casa Central?
https://goo.gl/maps/mnmDHwvc3GR2
Teléfono: 595 21 906-951
Horario de Atención: Lunes a Viernes: 07:00 -12:00 hs. y 13:00 -17:30 hs.

--

Esta satisfecho con esta respuesta??

FORMA INDUSTRIA Y COMERCIO S.R.L.
RUC 80003680-8

Estimativo N.º

LAMBARÉ, 29 DE MARZO DE 2023

No válido como comprobante de venta

SEÑOR (ES): **DIGESA – Atención: Carlos Espinola**

:

DIRECCIÓN:
EMAIL:

TELF:
+575860-575882

COD.	DETALLE DE LA MERCADERÍA	PRECIO DE LA MERCADERÍA	
		CON IVA	SIN IVA
1	PROVISIÓN E INSTALACIÓN de: ROLLER EN MATERIAL CERO LUZ COLOR A DEFINIR... Medidas Ambiente Ancho x Altura Abertura 1,60 X 1,80 GS. 1.001.880 X50UN = 50.094.000 Abertura 1,70 X 1,30 GS. 768.804 X50UN = 38.440.200 **TOTAL GS. 88.534.200** **Obs:** ***Medidas sujeta a verificación en obra, si varían las medidas varias el costo.** ***El costo es instalado en Alrededor de Asunción** **CONDICIONES:** FORMA DE PAGO: 70% Anticipado y 30% a la entrega **OBSERVACIONES GENERALES:** 1. LAS CORTINAS EN ESTE PRESUPUESTO SON FABRICADAS A MEDIDA, POR LO TANTO NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. 2. LAS CORTINAS SE ENTREGARAN EN EL PLAZO ACORDADO. SI LA OBRA NO ESTUVIERE EN CONDICIONES PARA SU INSTALACIÓN SE PROCEDERÁ A LA ENTREGA DE LAS MISMA CONTRA EL PAGO DEL SALDO CORRESPONDIENTE MENOS EL 5% QUE SERA RETENIDO HASTA SU INSTALACIÓN. 3. SI LAS DIMENSIONES EXCEDEN AL TAMAÑA DE NUESTRAS TELA, LAS CORTINAS SERÁN FABRICADAS EN2 O MAS PAÑOS QUEDANDO UN ESPACIO ENTRE TELA Y TELA. 4. GARANTÍA CUBRE EXCLUSIVAMENTE DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y NO CONTEMPLAN DAÑOS OCASIONADOS POR EL USO INADECUADO O CUALQUIER OTRO TIPO DE SITUACIÓN. 5. EL PEDIDO ES FABRICADO UNA VEZ DEFINIDOS Y FORMALIZADOS TODOS LOS DETALLES, COMO SER: MEDIDAS, COLORES, COMANDOS, ETC. 6. EN CASO DE QUE LAS MEDIDAS SEAN PROVEÍDAS POR EL CLIENTE, SERÁN EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL MISMO. **7. LAS CORTINAS AUTOMATIZADAS REQUIEREN DE CONEXIONES ELÉCTRICAS (FASE, NEUTRO Y TIERRA + UNA LLAVE INDEPENDIENTE) DICHA ALIMENTACIÓN QUEDA A CARGO DEL PROFESIONAL ELECTRICISTA DEL CADA CLIENTE.** 8. NO COLOCAMOS CORTINAS SOBRE BASE DE YESO SOLIDO (YESITO). 9.LA GARANTÍA ESTA SUJETA AL PAGO DE GASTO AL INTERIOR. (APLICA SOLO PARA EL INTERIOR DEL PAÍS). 10.EN CASO DE OBRAS REALIZADAS EN EL INTERIOR DEL PAÍS LA OBLIGACIÓN DE BUTTERFLY® SE LIMITARÁ A REPARAR O REEMPLAZAR LOS COMPONENTES DEFECTUOSOS SIN COSTO ADICIONAL DURANTE EL PERIODO DE VALIDEZ DE LA GARANTÍA 6(MESES). PARA EL EFECTO EL CLIENTE PODRÁ ENVIAR SU CORTINA A LA FÁBRICA O ASUMIR LOS	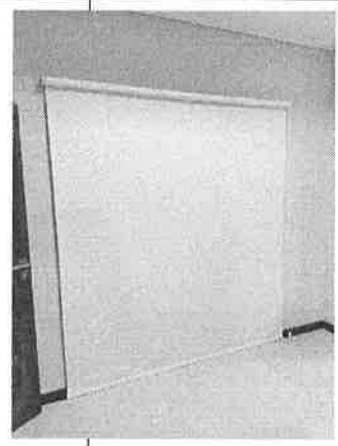	

	CARGOS DE MANO DE OBRA Y TRASLADO. 11. LOS SERVICIOS FUERA DEL HORARIO NORMAL DE TRABAJO GENERARÁN UN CARGO ADICIONAL POR LAS HORAS TRABAJADAS. (HORARIO NORMAL LUNES A VIERNES DE 7:00 A 17:30 HS) 12. EN PROMEDIO, SE ESTIMA QUE LA VIDA ÚTIL DEL TEJIDO CERO LUZ ES DE 4 AÑOS DEPENDIENDO DEL USO.		

LABORADO POR: ZULLY FERNÁNDEZ		
GARANTÍA: 6 MESES		
TÉCNICO:		
VALIDEZ DEL PRESUPUESTO: 5 DÍAS HÁBILES		